

**UNIDAS PARA CONSTRUIR**



**FUERTES PARA TRANSFORMAR**


**DOCUMENTO ORGANIZATIVO Y POLÍTICO**

**XV ASAMBLEA DE IU EXTREMADURA**



**TU IZQUIERDA**  
en Extremadura

# ÍNDICE

 CONSULTA ACCESIBLE  
Pulsa sobre capítulos/páginas

<b><u>1. INTRODUCCIÓN</u></b>	<b>3</b>
<b><u>2. UNIDAS PARA CONSTRUIR. PROPUESTA ORGANIZATIVA</u></b>	<b>4</b>
<b>2.1. MARCO POLÍTICO-ESTRATÉGICO</b>	<b>4</b>
<b>2.2. FORTALECIMIENTO DE IZQUIERDA UNIDA EXTREMADURA</b>	<b>5</b>
Organización y arraigo. Estrategias para fortalecer la presencia territorial	8
Nuestra fuerza municipalista	9
<b>2.3. ORGANIZACIÓN INTERNA</b>	<b>11</b>
Área interna de Organización y Finanzas	12
La estructura territorial: las comarcas	12
Redes de Activistas (ReAc)	13
<b>2.4. PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA INTERNA</b>	<b>15</b>
Transparencia y rendición de cuentas	15
<b>2.5. RECURSOS Y FINANCIACIÓN</b>	<b>16</b>
Estrategias para asegurar la sostenibilidad financiera de la organización	17
<b><u>3. FUERTES PARA TRANSFORMAR. PROPUESTA POLÍTICA</u></b>	<b>20</b>
<b>DESEMPLEO</b> 21    41 <b>EDUCACIÓN</b>	
<b>CAÍDA DEMOGRÁFICA Y ABANDONO RURAL</b> 22    45 <b>SANIDAD</b>	
<b>VIVIENDA</b> 23    49 <b>SERVICIOS SOCIALES</b>	
<b>FEMINISMO</b> 25    52 <b>ENERGÍA Y MINAS</b>	
<b>JUVENTUD</b> 27    59 <b>FERROCARRIL</b>	
<b>MAYORES</b> 29    63 <b>MUNICIPALISMO</b>	
<b>AGRICULTURA</b> 32    66 <b>MEDIO AMBIENTE</b>	
<b>LIBERTAD AFECTIVO-SEXUAL</b> 36    67 <b>MIGRANTES</b>	
<b>MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA</b> 38	
<b><u>4. CONCLUSIONES Y LLAMADA A LA ACCIÓN</u></b>	<b>69</b>

## **1. INTRODUCCIÓN**

---

Aunque por la diferencia de actores, pudiera parecer que desde la XIV Asamblea la situación política, social y económica ha sufrido alguna modificación en las condiciones de nuestra gente, la realidad es que no ha cambiado. Seguimos viendo cómo se desarrollan en nuestra tierra, políticas que atentan directamente contra los intereses de la clase trabajadora, imponiéndonos unas condiciones materiales que nos expulsan de la vida. Que rompen todas las redes que desde los de abajo hemos ido tejiendo durante décadas, para defendernos como clase.

En el terreno político, vemos como los resultados de las elecciones municipales en Extremadura han supuesto un retroceso en la capacidad de intervención de nuestras asambleas, dando lugar al menor número candidaturas municipales, concejales y concejales de Izquierda Unida Extremadura, desde las elecciones municipales de 1987. Este dato es especialmente sangrante, en un contexto en el cual es necesario recuperar nuestra implantación municipal, volviendo a tejer las luchas sociales de nuestra tierra desde donde está nuestra gente, que son nuestros pueblos.

En el terreno social, Extremadura siempre ha estado marcada por profundas desigualdades y una precariedad generalizada. La región tiene una de las tasas de desempleo más altas de España, que afecta de manera desproporcionada a los jóvenes, las mujeres y los colectivos más vulnerables. La falta de oportunidades laborales dignas ha provocado un éxodo masivo de la población joven, lo que ha agravado el problema de la despoblación en las zonas rurales. Muchos municipios se encuentran en riesgo de desaparición debido a la falta de servicios básicos, como transporte, sanidad y educación; públicos y de calidad. Desde una perspectiva de izquierdas, se critica que las políticas sociales implementadas han sido insuficientes y han fallado en garantizar derechos fundamentales, como el acceso a una vivienda digna y una renta básica universal, además de los ya mencionados. Además, existe una elevada explotación laboral en sectores como la hostelería o la agricultura, donde muchas trabajadoras y trabajadores, especialmente inmigrantes, sufren condiciones de trabajo cercanas a la esclavitud, con salarios miserables y jornadas extenuantes.

En el terreno económico, la posición de Extremadura ha sido siempre relegada a un papel de productor de materias primas, ahondado aún más desde la adopción del Tratado de Maastricht. Sigue siendo débil y dependiente del sector primario, la agricultura y la ganadería, que están altamente subvencionados por la Política Agraria Común (PAC) de la

Unión Europea, con subvenciones que benefician principalmente a los grandes terratenientes y no a los pequeños agricultores de nuestra tierra. Esto perpetúa las desigualdades económicas y concentra la riqueza en manos de unos pocos. La región carece de un tejido industrial sólido y diversificado, y el sector servicios está poco desarrollado. Desde la Izquierda transformadora siempre hemos abogado por un cambio de modelo económico que priorice la soberanía alimentaria, la transición ecológica y la creación de empleos dignos y estables. En definitiva, una economía más justa y sostenible, basada en la redistribución de la riqueza, el fomento de cooperativas y empresas públicas, y la inversión en sectores estratégicos como las energías renovables, la industria y la economía circular.

## **2. UNIDAS PARA CONSTRUIR. PROPUESTA ORGANIZATIVA**

### **2.1. MARCO POLÍTICO-ESTRATÉGICO**

La política de alianzas de Izquierda Unida en Extremadura ha sido históricamente un tema complejo y estratégico, distinto de las disyuntivas del resto del estado, y marcado por la búsqueda de acuerdos que permitan avanzar en un proyecto de transformación social y económica, en una región con profundas desigualdades y desafíos estructurales.

Desde la aparición de Izquierda Unida como un proyecto estratégico de la izquierda transformadora, se ha trabajado para consolidarnos como un espacio político alternativo al bipartidismo tradicional, representado por el PSOE y el PP, que han dominado la política extremeña durante décadas. Sin embargo, esta tarea no ha estado exenta de tensiones y contradicciones, especialmente en un contexto de un PSOE hegemónico que ha ejercido un fuerte control sobre las instituciones y la administración pública.

Desde IU Extremadura, hemos recurrido a la construcción de espacios de confluencia con otros movimientos sociales, sindicatos y organizaciones políticas afines, para aumentar nuestra capacidad de transformación e influencia. Desde los acuerdos con el SIEX, hasta la creación de Unidas por Extremadura. Aunque estas iniciativas han tenido resultados dispares, han reflejado el esfuerzo de IU por conectar con las demandas de una sociedad extremeña cada vez más diversa, de reconstruir la unidad de la izquierda transformadora en nuestra región.

Uno de los mayores desafíos para IU Extremadura en su política de alianzas, ha sido cómo abordar el creciente descontento social en las zonas rurales, donde el abandono institucional y la falta de oportunidades han alimentado un sentimiento de desafección hacia la política tradicional. En este sentido, IU ha intentado posicionarse como una fuerza defensora del mundo rural, promoviendo políticas que combatan la despoblación, fomenten el desarrollo sostenible y garanticen el acceso a servicios públicos esenciales.

Pero en los últimos tiempos en Izquierda Unida Extremadura han desaparecido mecanismos de control y negociación de nuestra política de alianzas, pasando de someter a un proceso democrático de primarias los acuerdos en la asamblea de Extremadura (como la consulta realizada en el año 2011 a la militancia sobre la política de alianzas en la Junta), a desaparecer cualquier mecanismo de transparencia y trabajo en colectivo en este ámbito.

Es por ello primordial la creación y desarrollo de una estructura transparente de organización interna, de cara a la formalización y negociación con el resto de fuerzas políticas de nuestra región, y concretamente con Podemos dentro del espacio de Unidas por Extremadura, donde las asambleas locales de Izquierda Unida y la militancia de base se encuentren representadas y tengan capacidad de decisión y control de los acuerdos alcanzados a nivel regional de cara a las elecciones municipales.

Es por ello que se constituirá en el marco de nuestra política de alianzas, una comisión preparatoria de las elecciones municipales, que comenzará a organizar las elecciones municipales y nuestra campaña como mínimo dos años antes de la convocatoria electoral. En esta comisión estará representada tanto la coordinadora de Izquierda Unida Extremadura, como las asambleas locales de nuestra región, y será la encargada de establecer los mecanismos de desarrollo para la construcción de nuestras candidaturas, así como la asistencia y apoyo a las asambleas locales para este fin.

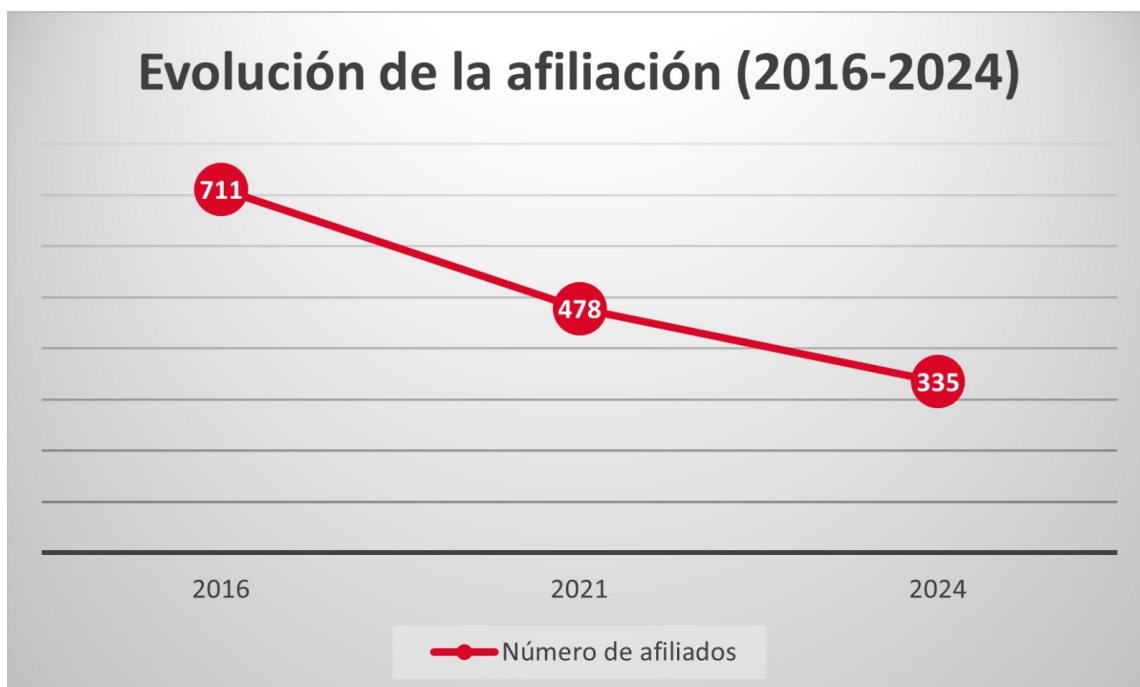
## **2.2. FORTALECIMIENTO DE IZQUIERDA UNIDA EXTREMADURA**

En la izquierda transformadora, siempre nos hemos reconocido como una militancia que mira a la realidad a la cara y no duda en hablar claramente de aquello que ha de ser cambiado. La militancia de Izquierda Unida Extremadura siempre ha sido una militancia construida en el yunque de las luchas sociales y contra el caciquismo. Una militancia resiliente, solidaria, orgullosa y diversa, muy diversa, igual que nuestra tierra.

Podríamos edulcorar la actual situación organizativa de Izquierda Unida Extremadura de muchas maneras. Decir y tratar de defender, que las diferencias que ha habido en nuestra organización siempre han sido gestionadas de la manera correcta. Toda la militancia de Izquierda Unida Extremadura sabemos que esto no ha sido así.

La Federación de Izquierda Unida Extremadura lleva más de 20 años acosada por conflictos internos que han ido desangrando poco a poco a la organización y, que por parte de las distintas direcciones que han ido pasando, no se han afrontado tratando de coser una herida que nunca se cerraba. Es hora de que desde la militancia de Izquierda Unida Extremadura acabemos con esta prácticas.

En los últimos diez años, IU Extremadura ha enfrentado un proceso de debilitamiento significativo y estamos en un momento de debilidad organizativa frente al que jamás habíamos estado. Hemos perdido en la última década la mitad de nuestra afiliación, pasando de 711 afiliadas a poco más de 335 (último dato conocido en mayo de 2024). Hemos perdido también casi un 40% de las asambleas locales por toda Extremadura. Estamos en el número mínimo de concejales y concejalas de nuestra historia, y es incluso peor nuestro número de alcaldes/as. No debemos ni podemos permitirnos continuar obviando un problema que hay que solucionar.



Este declive no ha sido casual, sino el resultado de una combinación de factores internos y externos. Entre ellos, destaca la falta de una política clara y constante de visitas y de reconstrucción local por parte de la dirección regional, que ha generado un distanciamiento entre la organización regional y nuestras bases locales. Además, la ausencia de transparencia interna y la falta de comunicación fluida han contribuido a un clima de desconfianza y desmovilización entre los militantes, que es necesario subvertir para volver a tejer una Izquierda Unida Extremadura presente, hasta en el último pueblo y movilización de nuestra tierra. Sería inocente pensar que con la misma dirección y sin una intervención política y una presencia activa en los territorios, estemos en camino de revertir el declive y recuperar la influencia perdida, sino todo lo contrario.

Este periodo, sin embargo, también ha dejado importantes aprendizajes. En primer lugar, ha quedado claro para todas y todos que la fortaleza de IU Extremadura depende de su arraigo local y de la capacidad para mantener un diálogo permanente con las bases. En segundo lugar, se ha evidenciado que la transparencia y la participación interna no son solo principios éticos, sino herramientas fundamentales para construir una organización sólida y cohesionada. Es necesario empezar a fomentar espacios de confraternización regionales, que desde hace años no se convocan. Espacios donde la militancia de Izquierda Unida Extremadura se vea no solamente para debatir a nivel político, sino también para compartir experiencias en sus municipios, y volver a ser una red lo suficientemente densa para defender a todas las trabajadoras de nuestra tierra, que a día de hoy no somos.

Existe una oportunidad realista de que con una dirección regional ajena al conflicto, que anteponga como objetivo principal el agarrar el hilo rojo con el que surgió y se ha ido construyendo nuestra organización desde hace casi un siglo, que lo enhebre en la aguja y se ponga a coser poco a poco pero sin pausa, mediante estrategias reales, transparentes y no solamente salvadas al aire; podamos recuperar una Izquierda Unida Extremadura a la altura de la militancia que la compone.

Construir una Izquierda Unida Extremadura fuerte, transparente, cohesionada y diversa, es algo que le debemos a las trabajadoras y trabajadores de nuestra tierra, a nuestros vecinos y vecinas, a nuestras compañeras y compañeros de trabajo. Porque sin una herramienta que nos defienda allá donde el capital nos ataca, habremos incumplido la obligación que como militantes de la izquierda transformadora hemos tenido siempre con nuestra clase, la trabajadora.

## **Organización y arraigo. Estrategias para fortalecer la presencia territorial**

Para recoser y fortalecer IU Extremadura, es necesario definir una estrategia de arraigo territorial, que permita reconstruir las asambleas locales desde sus cimientos y recuperar la presencia en los municipios. Para ello, son fundamentales estas líneas de actuación:

**1. Reconstrucción de las asambleas locales.** Recuperar y fortalecer las asambleas locales es una prioridad absoluta. Esto implica no sólo identificar y apoyar a la militancia que aún resisten en los pueblos, sino también atraer a una nueva generación de militantes comprometidos con la transformación de Extremadura.

**2. Política de visitas periódicas y acompañamiento.** La dirección regional debe comprometerse con un calendario de visitas a todos los municipios al menos una vez por curso político, priorizando aquellos donde la organización ha desaparecido o está en riesgo de hacerlo. Estas visitas deben servir no sólo para supervisar, sino para escuchar y apoyar a la militancia, identificar problemas, aprender y diseñar soluciones conjuntas. Es decir, deben ser una herramienta para reconstruir la confianza y fortalecer los vínculos entre la dirección y la militancia.

**3. Transparencia y participación interna.** Es imprescindible garantizar una gestión transparente y democrática, fomentando la participación de todos los niveles de la organización en la toma de decisiones. Esto incluye la rendición de cuentas periódica y la creación de mecanismos que permitan a las bases participar en la toma de decisiones y negociaciones políticas.

**4. Fomento de la feminización y el rejuvenecimiento de la organización.** Es imprescindible diseñar estrategias específicas para facilitar la participación de mujeres y jóvenes en la organización: adaptando horarios, fomentando la conciliación y garantizando espacios seguros de intervención; que nos permitan el desarrollo de una política de feminización y rejuvenecimiento activa.

**5. Formación política y militante.** Dotar a la militancia de las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos actuales. Esto incluye tanto la formación ideológica, como la capacitación en habilidades organizativas y de comunicación política, en estrategias para aumentar la visibilidad y la comunicación interna y externa, así como en el aumento de la participación.



**6. Intervención política en clave local.** IU Extremadura debe recuperar su capacidad para incidir en la política local, defendiendo propuestas concretas que mejoren la vida de la gente y combatiendo las prácticas caciquiles y clientelares que aún persisten en muchos municipios. Para ello, es necesario la rearticulación de la actividad en la Asamblea de Extremadura como altavoz de las luchas municipales de las asambleas.

**7. Recuperar la conexión con los movimientos sociales.** IU Extremadura debe fortalecer sus vínculos con los movimientos sociales y las organizaciones vecinales, sindicales y ecologistas, construyendo alianzas que permitan ampliar nuestra base social y nuestra capacidad de incidencia en las problemáticas que rodean la vida de los extremeños y extremeñas.

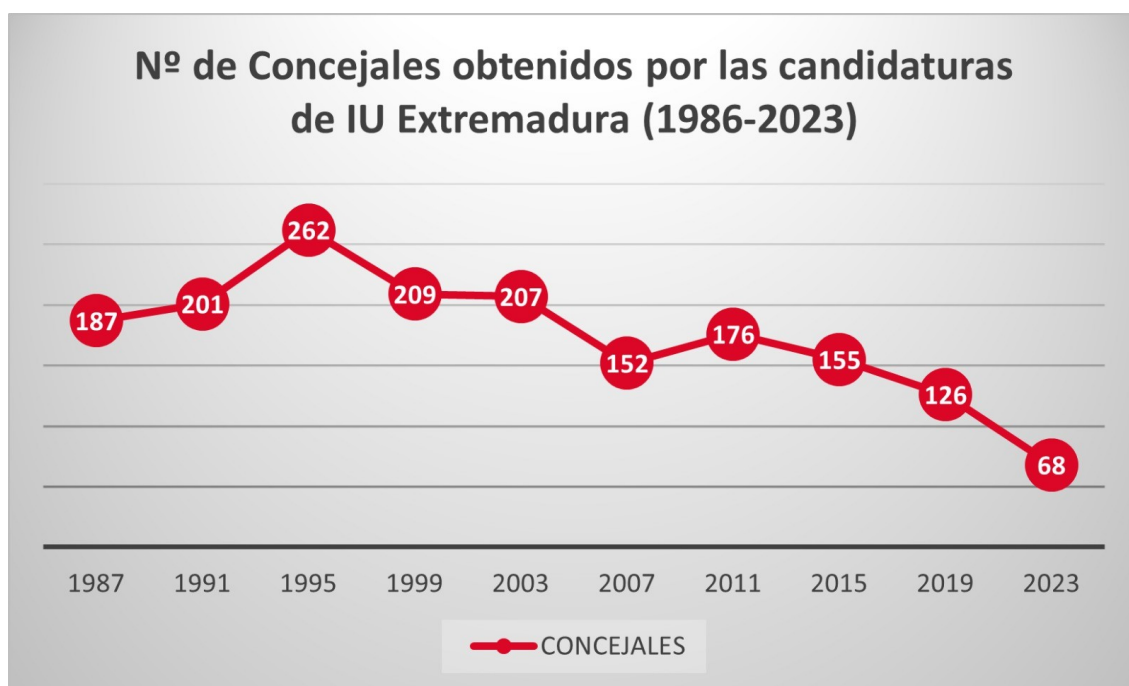
**8. Una sede, una semilla.** Nuestras sedes no son únicamente parte del patrimonio de esta organización, sino también, son el pilar en el que asentamos nuestra actividad política y la vida orgánica de nuestra organización. Los recursos son limitados, pero, se deberá desarrollar un Plan estratégico para dotar a las Sedes y Locales de las Asambleas de las condiciones dignas para poder desarrollar la idea de Sedes como centros sociales.

### **Nuestra fuerza municipalista**

El ámbito municipal ha sido siempre una seña de identidad de Izquierda Unida desde su fundación como “Compromiso por Andalucía”, lo que ha supuesto que nuestra estructura municipal haya sido un eje vertebrador de nuestra organización, estructura municipal que permite la implantación del discurso de nuestra formación política incluso, Como ha pasado ya en dos ocasiones, cuando desaparecemos de la asamblea de Extremadura y tenemos menos capacidad de desarrollo comunicativo en los medios de prensa, siempre controlados por el bipartidismo de nuestra región y especialmente por el PSOE.

El trabajo militante en los municipios, independientemente de si se tiene representación en el ayuntamiento, es una garantía de que la organización tiene raíces sólidas y permite resistir en los momentos más difíciles. Es por ello que la progresiva desaparición de nuestras candidaturas municipales y de nuestras asambleas locales es el mayor peligro y problema para la continuidad de nuestra organización en nuestra tierra, en la última década por acción y omisión se ha producido el mayor descenso en la historia de las candidaturas municipales de Izquierda Unida Extremadura.

En el año 2011, IU tenía en Extremadura 176 concejales/as (149 por IU, 23 del SIEx y 4 de Ecolo-Los Verdes), en 2015, pasamos a 155 concejales/as (124 por IU, 25 por candidaturas de Podemos y/o confluencia y 6 del SIEx), en 2019, continuamos bajando, 126 concejales bajo el paraguas de IU, Podemos y Equo, y por último, en las elecciones municipales de 2023 dos datos de especial preocupación, se realizaron el menor número de candidaturas municipales de la historia de nuestra formación y se obtuvo en la misma línea el menor número de concejales de nuestra historia, contando durante esta legislatura con únicamente 68 concejales/as (62 por Unidas, 3 de Una Extremadura Digna, 2 por IU y 1 por Podemos) en toda la región.



Frente a esta problemática, es necesario el desarrollo en el próximo ciclo de una propuesta estratégica de recuperación de la afiliación y de las asambleas locales, debiendo quedar como obligación de la dirección la visita de todas las asambleas como mínimo una vez cada curso político, debiendo desarrollar también mecanismos de control, dinamización y asistencia de nuestras asambleas locales, creándose la figura dentro de Izquierda Unida Extremadura del enlace comarcal que servirá de puente de traslado de la información desde las asambleas locales hasta la dirección de Izquierda Unida Extremadura y que permitirá el despliegue de las políticas organizativas necesarias para la recuperación de cada una de nuestras asambleas, desde la implantación de dinámicas organizativas internas, hasta el desarrollo en base a las necesidades de la asamblea de una política de actos y campañas de afiliación personalizadas en base a sus necesidades.

Nuestra fuerza en el ámbito municipal se encuentra en muchos casos lastrada por la inexistencia de mecanismos estables de trabajo entre asambleas locales que no permiten ni la puesta en común de las experiencias ni el desarrollo de una política estable en cada uno de los pueblos donde tenemos presencia o donde aspiramos a recuperarla. Es por ello que desde la dirección de Izquierda Unida Extremadura se pondrán en marcha dos propuestas:

- **Recuperación de las intermunicipales**, como foro de puesta en común y trabajo entre las alcaldías de Izquierda Unida Extremadura y los concejales y concejalas de nuestra formación en la región y que deberán reunirse como mínimo una vez por curso político para el desarrollo de nuestra política municipal.
- **Desarrollo de la figura del enlace comarcal**, que consistirá en la designación de un miembro de cada comarca como responsable directo de las asambleas que la componen y la dirección regional, siendo el encargado de contactar con asiduidad con las asambleas y trasladar sus necesidades e ideas a la dirección regional, siendo el encargado no solamente de socializar hacia abajo la información sino también hacia arriba, configurándose como un pilar estructural en la política de desarrollo de nuestras asambleas locales.

### **2.3. ORGANIZACIÓN INTERNA**

Para poner en marcha las anteriores estrategias de recuperación y fortalecimiento de IU Extremadura, es de obligada necesidad establecer que, al menos durante el presente ciclo, el coordinador/a regional no pueda ser a la vez diputado o diputada en la Asamblea de Extremadura. La situación es crítica y necesitamos una organización donde la dirección ponga cada minuto de su tiempo en recuperarnos.

No hay soluciones mágicas y sencillas para que IU Extremadura crezca y la fortalezcamos entre todas/os. Pero sí sabemos que sólo desde la unidad, la generosidad, volviendo a recorrer cada uno de los rincones de la región, poniendo al servicio de todos los medios económicos, el conocimiento político y organizativo de muchos compañeros, así como nuestro trabajo militante desinteresado, podremos conseguir una Izquierda Unida con mas presencia y fuerza en las próximas elecciones municipales y autonómicas. La labor colectiva que tenemos por delante es enorme y requiere de una adaptación de nuestras áreas.

## **Área interna de Organización y Finanzas**

La situación actual de Izquierda Unida Extremadura hace necesario redefinir las secretarías de Organización y Finanzas en un Área interna que las englobe a ambas para conseguir una estructura o red de compañeras y compañeros más cercanos a la militancia de base y a las comarcas, que apoyados en un modelo de “socialización del gasto” puesto al servicio de las bases para facilitar desplazamientos, reuniones y todo tipo de acciones políticas, así como el trabajo municipal allí donde tengamos concejales.

Para el próximo ciclo político el Área Interna tendrá la siguiente estructura:

### **Secretaría de Organización y Finanzas:**

- Responsable regional de finanzas.
- Extensión territorial, comarcalización y afiliación:
  - Responsable territorial de Cáceres.
  - Responsable territorial de Badajoz.

### **La estructura territorial: las comarcas.**

Para revertir la bajada persistente de afiliadas/os en Izquierda Unida Extremadura durante el último decenio y, por tal motivo, la desaparición de decenas de asambleas locales y pérdida de representación institucional, nos obliga a seguir incidiendo en la comarcalización. Es decir, en la creación de estructuras entre lo local y lo regional, que permita el desarrollo de una política enfocada en el municipalismo y en el asentamiento territorial.

Debemos reconfigurar nuestro modelo de comarcalización, para adaptarlo a la precaria situación actual y sus necesidades concretas. Hay un significativo número de poblaciones donde sólo hay una o dos personas afiliadas, lo cual nos obliga a proyectar nuevos modelos de participación desde las bases que ofrezcan facilidades para la necesaria interrelación entre militancia de base, cuadros medios y la dirección regional.

La gran extensión de nuestra comunidad autónoma, la dispersión y presencia testimonial de militancia en algunas de las comarcas (Siberia, Tentudía, Sierra Sur Oeste, Fregenal, Alcántara, Valencia de Alcántara, Coria, Logrosán, etc), nos obliga a cambiar de rumbo y de modelo organizativo de la Secretaría de Organización. En aquellos municipios donde no hay asambleas locales o donde queda un/a militante, es necesario crear equipos de

apoyo formados por militantes de localidades cercanas y la dirección, que ayuden a reconstruir la organización desde cero. En este sentido, durante el próximo ciclo político, se trabajará sobre la siguiente estructura comarcal:

1. Badajoz, Los Baldíos, Llanos de Olivenza y Sierra Suroeste.
2. Tierras de Mérida y Vegas Bajas.
3. Zafra Rio Bodión, Tierra de Barros y Sierra Grande.
4. Campiña Sur, Tentudía y Fregenal.
5. Vegas Altas, La Serena y La Siberia.
6. Cáceres Norte: Plasencia, Coria, Hervás, La Vera.
7. Cáceres Centro–Oeste: Cáceres, Valencia de Alcántara y Alcántara.
8. Cáceres Este: Navalmoral de la Mata, Trujillo y Logrosán.

La prioridad es propiciar el funcionamiento de las comarcas, tratando que en cada una se elija un/a enlace comarcal, que mantenga contactos directos con todas las personas afiliadas, de modo que la comunicación sea fluida de abajo arriba y de arriba abajo.

Como en el resto de órganos, primarán los encuentros interpersonales (con posibilidad de conexión telemática) sobre las reuniones únicamente telemáticas. Se deberán impulsar actividades políticas donde reconozcamos que existen los conflictos sociales y trabajemos sobre ellos, compaginándolos con actos culturales e incluso de celebraciones en las que todas nos sintamos reflejados.

### **Redes de Activistas (ReAc)**

En IU Extremadura tenemos aún pendiente realizar la transición desde las Áreas de elaboración colectivas a las nuevas Redes de Activistas (ReAc). Es necesario reconocer que en nuestra federación hemos contado con documentos de las anteriores Áreas poco desarrollados, mas orientados a la manifestación de intenciones que a un avance práctico de ellas partiendo de un análisis organizativo y del entorno.

El estado de las Áreas a fecha de redacción de este documento no se dispone de información relativa al desempeño de las áreas, ni la coordinación de éstas. Se tiene conocimiento de la existencia de algunas de ellas, que de manera ocasional publican en Redes Sociales o hacen llamamientos a actos puntuales, pero no se tiene constancia de ningún registro de acciones, ni de mecanismos de coordinación entre ellas que se hayan llevado a cabo de manera efectiva, ni de planificación de ningún tipo. Se parte por tanto del supuesto de una situación de puesta en marcha desde cero. No obstante, se completará esta sección en el futuro según se disponga de más información.

Se sigue contando con una base de militantes, debilitada pero que será muy útil y con un núcleo de cuadros y en algunos casos referentes regionales en sus áreas. Por otra parte, especialmente en el entorno rural, se detecta un cierto déficit formativo causado por motivos diversos como el aislamiento debido a las distancias, la dificultad para seguir desde ubicaciones periféricas los debates más vivos en la Organización, o el envejecimiento de la base militante, entre otras.

La situación concreta de la Coordinación de Áreas, antes, o ahora la Secretaría Externa, es de manera simultánea un déficit y una oportunidad, dado que es una carencia evidente no contar con una organización estructurada previa, pero a la vez abre la posibilidad de crearla sin cargar con taras heredadas de situaciones anteriores.

Es por esto que se pretende reconfigurar o incluso crear las ReAc de Izquierda Unida Extremadura para el período 2025-2027. Se trata de que dispongamos de una herramienta de elaboración colectiva útil, práctica y ágil, que integre las distintas sensibilidades de la Organización y resuelva los diferentes enfoques de cada una de ellas de manera razonada y democrática. Hay que proporcionar herramientas a los Órganos y a la militancia en general para traducir los conocimientos e inquietudes de cada persona de la organización en acciones concretas, dirigidas a la transformación de la sociedad según la línea política recogida en los documentos de Izquierda Unida. En definitiva constituir un medio de participación abierto a la sociedad y continuo para la militancia que trascienda el plano interno de nuestra organización.

Son los simpatizantes y afiliadas/os con la integración en las ReAC de otras personas y colectivos sociales, para trabajar de manera horizontal y por sectores, identificando y organizando los conflictos, con el objetivo de constituir un bloque social que nos acerque al Movimiento Político y Social en el que hunde sus raíces la misma creación y definición de Izquierda Unida, los que darán forma a esta nueva herramienta.

En las ReAc confluyen militantes y personas que no solo comparten ideas, sino que además quieren construir valores comunes. Son un espacio amable donde nos reconocemos socialmente y donde procesamos las luchas para la transformación social. La horizontalidad y la lógica colaborativa serán la estructura organizativa.

El Capítulo IV y su Artículo 50 de los estatutos federales y el desarrollo del Reglamento N.º2 ahí recogidos regulan, ordenan y desarrollan perfectamente todo lo concerniente a las Redes de Activistas. No es necesario por tanto duplicar Reglamentos y nos remitimos a lo regulado a nivel federal para entender todo lo concerniente a las Redes de Activistas:

qué son y las funciones que tienen, cómo se organizan, quiénes pueden formar parte de ellas, la justificación política para la creación de una determinada Red en nuestra tierra, su vinculación a la estructura orgánica de Izquierda Unida Extremadura, así como los recursos económicos y materiales que se precisen para el desarrollo de su trabajo forma parte del cuerpo del citado capítulo y Reglamento.

## **2.4. PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA INTERNA**

La participación democrática es el pilar fundamental sobre el que debe sostenerse cualquier organización política que aspire a representar los intereses de la ciudadanía. En el caso de IU Extremadura, la falta de mecanismos de participación efectivos en la última década ha sido una de las principales causas que han ahondado en nuestro debilitamiento interno y en la desconexión entre la dirección regional y las bases. Para revertir esta situación, es imprescindible implementar una serie de mecanismos que garanticen la participación activa de todos los militantes en la toma de decisiones.

- 1. Referéndums internos.** Para decisiones estratégicas de gran calado, como alianzas electorales, cambios organizativos o posicionamientos políticos relevantes, es necesario recurrir a referéndums internos que permitan a toda la militancia expresar su opinión de manera directa y vinculante.
- 2. Organos abiertos y deliberativos.** La coordinadora debe dejar atrás sus actuales mecanismos de funcionamiento, para ser un espacio abierto y participativo, donde se fomente el debate y la deliberación colectiva. Las coordinadoras deben ser convocadas con regularidad y en formato preferiblemente presencial, permitiendo la reconstrucción de los espacios de trabajo directo entre la militancia, incluyendo mecanismos que permitan la conciliación en caso de necesidad.

### **Transparencia y rendición de cuentas.**

La falta de transparencia económica y orgánica en IU Extremadura durante el último lustro, ha generado un clima de desconfianza y desmovilización entre la militancia. El descontrol financiero, que ha llevado a la organización a una situación económica crítica, y la ausencia de comunicación entre la dirección regional y las asambleas locales, son problemas que deben ser abordados con urgencia. Para ello, es necesario implementar políticas y prácticas que garanticen la transparencia y la rendición de cuentas en todos los niveles de la organización.

**1. Transparencia económica.** La situación financiera de IU Extremadura debe ser auditada por la Comisión regional de control financiero y los resultados deben ser compartidos con toda la militancia. Además, es necesario establecer un sistema de gestión económica transparente, con informes periódicos que detallen los ingresos, los gastos y las decisiones financieras más relevantes.

**2. Rendición de cuentas periódica.** Los cargos internos, tanto a nivel regional como local, deben rendir cuentas de manera periódica ante las asambleas. Esto incluye no solo la gestión económica, sino también el cumplimiento de los objetivos políticos y organizativos establecidos.

**3. Acceso a la información.** Todos los militantes deben tener acceso a la información relevante de la organización, desde boletines de reuniones hasta documentos de trabajo. Esto puede lograrse mediante la creación de un portal interno donde se centralice toda la información y se garantice su disponibilidad en todo momento.

**4. Código ético y protocolos de actuación.** Es necesario elaborar un código ético claro y detallado que establezca las normas de conducta para todos los cargos internos y militantes, así como, de sus compromisos financieros ajustado a la realidad de Extremadura. Este código debe incluir protocolos de actuación en casos de irregularidades, garantizando que cualquier denuncia sea investigada y resuelta de manera justa y transparente.

## **2.5. RECURSOS Y FINANCIACIÓN**

La gestión de los recursos humanos y materiales es fundamental para el funcionamiento y la sostenibilidad de cualquier organización política. En IU Extremadura, la última década se ha generado una situación crítica, con una economía interna en mínimos y decisiones tomadas de manera opaca, como las liberaciones de cargos sin debate interno. Para revertir esta situación, es necesario implementar políticas claras y eficaces que permitan una gestión responsable, transparente y participativa de los recursos.

**1. Planificación estratégica de recursos.** La dirección de IU Extremadura debe elaborar un plan estratégico que defina las prioridades de la organización en términos de recursos humanos y materiales. Este plan debe ser discutido en las asambleas locales y aprobado en la coordinadora, garantizando que refleje las necesidades reales de la organización y las expectativas de la militancia. Este plan debe incluir objetivos claros, plazos definidos y mecanismos de evaluación periódica para asegurar su cumplimiento.



**2. Optimización de los recursos humanos.** La asignación de responsabilidades debe realizarse de manera transparente y democrática, evitando liberaciones sin debate interno, de acuerdo con los Estatutos de Izquierda Unida. Es necesario establecer criterios claros para la designación de liberados, priorizando la formación, la experiencia y el compromiso de los militantes. Además, se deben fomentar mecanismos de rotación y renovación de cargos de confianza, para evitar la concentración de poder y garantizar la participación de nuevas militantes. Las liberaciones de responsabilidades deben ser justificadas y aprobadas por las asambleas correspondientes, asegurando que respondan a necesidades reales y no a intereses particulares.

**3. Uso eficiente de los recursos materiales.** La organización debe realizar un inventario detallado de sus recursos materiales (sedes, equipos, etc.) y establecer protocolos para su uso y mantenimiento. La persona responsable de finanzas supervisará el estado de los recursos de la organización y elaborará propuestas de optimización de los mismos y de mejora de su utilización. Estas propuestas deberán ser sometidas a debate y aprobación de los órganos. Además, se deben priorizar las inversiones en infraestructuras y herramientas que permitan mejorar la eficiencia y la comunicación interna, como plataformas digitales para la coordinación entre asambleas.

**4. Formación en gestión de recursos.** Es fundamental capacitar a los militantes en habilidades de gestión, tanto de recursos humanos como materiales. Para ello desde la dirección de Izquierda Unida Extremadura se desarrollarán materiales formativos y de apoyo, que permitan a los responsables locales gestionar de manera eficiente los recursos disponibles y acceder a nuevas vías de financiación local.

### **Estrategias para asegurar la sostenibilidad financiera de la organización**

La sostenibilidad financiera de IU Extremadura es un desafío urgente que debe abordarse con transparencia, responsabilidad y creatividad. En los últimos años, la organización ha dependido principalmente de las cuotas de los militantes, las aportaciones del grupo parlamentario en la Asamblea, las cartas financieras de los cargos públicos y de iniciativas como la lotería de Navidad, que dejó de realizarse hace dos años.

Esta situación, se ve agravada por la falta de capacidad de recurrir a ingresos ordinarios, no solo de lotería, sino también **a los recursos económicos provenientes de las cuotas de afiliación, cuotas que en estos momentos, se encuentran bloqueadas por parte de Izquierda Unida Federal, para pagar las deudas contraídas por la actual dirección regional.** Esta situación, unida a la falta de acceso a subvenciones públicas, ha dejado a

la organización en una posición económica precaria, limitando su capacidad para desarrollar actividad política y mantener una presencia activa en los municipios. Para superar esta crisis, es necesario implementar estrategias que permitan diversificar las fuentes de financiación, cumplir con la Ley Orgánica 8/2007 sobre financiación de partidos políticos y garantizar una gestión económica rigurosa y transparente.

**1. Cumplimiento de la Ley Orgánica 8/2007 y de los compromisos legales de la organización.** IU Extremadura debe asegurar que todas sus actividades económicas y financieras se ajusten a la Ley Orgánica 8/2007, que regula la financiación de los partidos políticos. Esto implica:

- **Transparencia y auditorías.** Realizar auditorías internas periódicas para garantizar que todas las cuentas estén en orden y cumplan con la normativa vigente. Los resultados de estas auditorías deben ser públicos y discutidos en las coordinadoras regionales.
- **Rendición de cuentas.** Establecer un sistema de informes económicos periódicos que detallen los ingresos, los gastos y las decisiones financieras más relevantes. Estos informes deben ser accesibles para todos los militantes y simpatizantes, garantizando la máxima transparencia.
- **Control en las cartas financieras de los cargos públicos.** Durante los últimos tiempos se ha venido arrastrando dentro de Izquierda Unida Extremadura una situación de descontrol con las cartas financieras de la organización, haciendo necesario que se establezcan, en lo sucesivo, informes detallados y periódicos en las Coordinadoras Regionales acerca del pago de la carta financiera, así como de los gastos cargados a la organización por los responsables orgánicos (kilometrajes, dietas, alojamientos...).

**2. Control estricto de los gastos.** Es necesario establecer un sistema de control de gastos que garantice que los recursos se utilicen de manera eficiente y priorizando las necesidades estratégicas de la organización. Esto incluye:

- **Presupuestos participativos.** Elaboración de presupuestos anuales, que sean discutidos y aprobados en las asambleas locales y en la Coordinadora, asegurando que reflejen las prioridades de la militancia y prioricen la actividad política de implantación municipal. Garantizando el reparto de recursos económicos de manera solidaria. Creación de un Mapa de necesidades financieras mínimas de las asambleas locales.

- **Comisión regional de control financiero.** Durante los últimos ciclos, desde la dirección de Izquierda Unida Extremadura se ha tendido a abandonar las herramientas estatutarias de control financiero y fiscal. Durante el presente ciclo, es una tarea prioritaria recuperar la actividad de la Comisión regional de control financiero, como mecanismo auditor de la gestión económica de la colegiada. Además, se dotará de mayores capacidades a esta comisión, para que más allá de la propia supervisión de las cuentas pueda, en sus informes anuales, realizar propuestas de racionalización de los gastos y medidas de ahorro cuando esto sea necesario, por incapacidad de solventar los problemas financieros por la vía del aumento de los ingresos de la organización.
- **Protocolos de gasto.** Establecimiento de protocolos claros para la autorización de gastos dentro de los órganos, evitando decisiones unilaterales y garantizando que todas las inversiones respondan a necesidades reales y consensuadas.

**3. Fomento de la autofinanciación local.** Las asambleas locales deben ser incentivadas para desarrollar iniciativas de autofinanciación que permitan cubrir sus gastos operativos y reducir la dependencia de los recursos regionales o de la representación institucional. Esto puede incluir:

- **Actividades locales.** Organización de eventos culturales y políticos que permitan recaudar fondos y, al mismo tiempo, fortalecer la presencia de IU en los pueblos.
- **Desarrollo de actividades políticas subvencionables.** el acceso a subvenciones públicas ha sido siempre una asignatura pendiente dentro de Izquierda Unida Extremadura quedando al desarrollo y características de cada una de las asambleas el acceso o no subvenciones, durante el siguiente ciclo se desarrollarán formaciones que permitan a todas las asambleas locales el estudio y acceso a estas fuentes de financiación.

**4. Formación y apoyo en gestión económica.** Para garantizar una gestión financiera eficiente y transparente, es fundamental capacitar a los militantes en habilidades de gestión económica. Esto incluye:

- **Creación del servicio de Ayuda al Militante, con una persona dedicada a través del Teletrabajo.** que preste asistencia a las asambleas en cuestiones financieras y políticas, tanto en la elaboración de presupuestos como en el desarrollo de materiales locales como Boletines y campañas.
- **Talleres y cursos.** Organización de formaciones específicas sobre elaboración de presupuestos, gestión de subvenciones y planificación financiera.
- **Materiales formativos.** Creación de guías y manuales que permitan a los responsables locales gestionar de manera eficiente los recursos económicos disponibles.

### **3. FUERTES PARA TRANSFORMAR. PROPUESTA POLÍTICA**

El objetivo primordial de Izquierda Unida, en tanto que herramienta política al servicio de la clase trabajadora, debe ser la intervención en todos los aspectos de la sociedad; desarrollando propuestas, estrategias y acciones que permitan la superación del sistema capitalista y la construcción de una alternativa que nos encamine hacia el socialismo real. De otra manera, no podría entenderse la necesidad y, en algunos casos la urgencia, de poner en práctica todos los planes y medidas expuestas en la parte organizativa de este documento, y que van encaminadas hacia la reconstrucción y el fortalecimiento interno, pero también a proyectar al exterior una actitud renovada, ilusionante y que permita cambiar el estado de ánimo de la izquierda. Algo imprescindible para ponernos a la ofensiva en la batalla cultural que está librando la sociedad actualmente, con los marcos ideológicos de la extrema derecha haciendo mella en los derechos sociales, en los servicios públicos y hasta en la propia democracia.

Las luchas de nuestra organización se han dado históricamente en multitud de frentes, algunos de los cuales pasamos, a continuación, a desgranar en análisis más o menos prolijos y en los que se esboza la línea política de nuestra organización con respecto a los mismos.

### **3.1. DESEMPLEO**

El desempleo en Extremadura ha sido históricamente un problema grave, con un paro estructural que ha marcado la región durante décadas. Extremadura, tradicionalmente rural y dependiente de la agricultura, ha estado condicionada por la estructura de la propiedad de la tierra, dominada por los latifundios. Esta situación generó un alto número de desempleados, muchos de los cuales emigraron tras el fin de la II República y las esperanzas frustradas de una reforma agraria, llevando consigo lo poco que tenían o, en muchos casos, nada.

Con el tiempo y la llegada de la democracia, el peso del sector agrario disminuyó, mientras que el sector servicios experimentó un notable desarrollo, aunque la industria siguió siendo escasa. Durante algunas décadas, la población se estabilizó, pero las últimas crisis económicas, junto con la lógica del sistema capitalista y el agotamiento del modelo regional impulsado por el PSOE extremeño, han provocado un nuevo descenso poblacional. Los jóvenes emigran en busca de oportunidades, y quienes se quedan son cada vez menos y de mayor edad.

Aunque la población activa se reduce, el porcentaje de desempleo sigue siendo uno de los más altos de España. Las reformas laborales prometían generar más empleo, aunque fuera precario, temporal y mal remunerado, pero ni siquiera eso se ha logrado, como muchos ya anticipaban. Este desempleo crónico ha tenido efectos negativos en la sociedad extremeña. La escasez de empleo ha dado lugar a redes clientelares, donde quienes tienen la capacidad de facilitar un puesto de trabajo se convierten en figuras influyentes.

Dado que los empleos son precarios y temporales, la incertidumbre persiste y se refuerza la dependencia hacia quienes pueden ofrecer estas oportunidades. Estos "facilitadores" están siempre vinculados al bipartidismo, principalmente el PSOE en Extremadura, aunque también el PP, que desde su ascenso al poder regional ha decidido no romper con el esquema de caciquismo en nuestra región sino readaptarlo a su propia estructura interna. Este sistema, que recuerda al viejo caciquismo pero actualizado, deteriora la calidad democrática y resulta asfixiante, especialmente en localidades pequeñas. Ni 40 años de gobiernos del PSOE ni 6 del PP han logrado cambiar este esquema de manera sustancial.

Este modelo está llegando a un límite cada vez más inasumible por nuestra gente y nuestra tierra. Su principal problema es que provoca la fuga de la población activa más valiosa: jóvenes formados, críticos y con potencial, que se marchan y no regresan, o lo hacen después de mucho tiempo. Aunque este sistema permite al bipartidismo ganar elecciones y mantener el poder, condena a la región a la insostenibilidad económica y social. Por ello, es inevitable que se produzcan cambios en el futuro, cambios que aún están por definirse y en los que esta organización tiene mucho que aportar.

### **3.2. CAÍDA DEMOGRÁFICA Y ABANDONO RURAL**

Las extremeñas y extremeños siempre hemos sido conscientes que vivimos en una región con unas características demográficas y una concentración territorial distintas a las del resto de España. Nuestra tierra se caracteriza por una población muy dispersa y que no ha tendido a concentrarse de la misma manera que en el resto del Estado, en las grandes ciudades, sino que ha producido que de los 388 municipios de Extremadura, solo 13 superan los 10.000 habitantes, mientras que los 298 restantes tienen menos de 2.000.

Los residentes de nuestros pueblos tenemos derecho a servicios públicos esenciales como educación, sanidad, transporte público, residencias para mayores, guarderías, acceso a internet, correos, servicios bancarios, agua y electricidad. Estos servicios no son sólo derechos de todos las vecinas y vecinos de nuestro entorno rural, sino también una necesidad imperiosa para no continuar perdiendo población y fijarla al territorio. Sin embargo, la población en estas zonas disminuye, al igual que en el resto de la región, lo que hace que mantener estos servicios sea cada vez más costoso.

Con una población en declive, los ingresos por impuestos se reducen, pero los gastos de la administración se mantienen o incluso aumentan, especialmente si la población envejece y requiere más atención. Aun así, la administración no puede reducir sus servicios por debajo de un mínimo si se quiere garantizar su funcionamiento.

Esta situación refleja una tendencia inherente al capitalismo: la concentración de la actividad económica y productiva en ciertos núcleos, lo cual atrae a la población hacia esos centros. Se crea así una dinámica de centro y periferia, donde la gente se desplaza a zonas con mayores oportunidades de empleo, y las inversiones públicas tienden a seguir esa concentración, en parte porque hay más votantes en esas áreas.

En las zonas rurales, donde hay menos población y menos actividad económica, el Estado invierte menos. Si no se toman medidas políticas que contrarresten esta lógica capitalista, el medio rural seguirá despoblándose. Aunque esto pueda tener cierta lógica económica, ignora otros aspectos cruciales como la conservación del medio ambiente, la necesidad de producir alimentos (soberanía alimentaria), la obligación de administrar todo el territorio, el potencial económico desaprovechado y la mejor calidad de vida que ofrece el mundo rural.

Este abandono del medio rural no es exclusivo de Extremadura, sino que es un problema común en las provincias del interior de España. Las zonas costeras y Madrid se salvan gracias al turismo y a su centralidad económica. Las provincias interiores, envejecidas y despobladas, forman parte de lo que se ha denominado la "España vaciada", abandonada y empobrecida, o todo ello a la vez.

En Extremadura, ambas provincias, Cáceres y Badajoz, se encuentran en esta situación, aunque Cáceres es la más afectada. Además, la región está rodeada por otras provincias en similares condiciones de abandono rural, y en la frontera con Portugal, las zonas de La Raya también sufren este mismo problema.

En resumen, la despoblación y el abandono del medio rural tienen causas económicas y políticas que perpetúan un estado de cosas que impide un desarrollo alternativo, a pesar de las enormes posibilidades que ofrece esta región.

### **3.3. VIVIENDA**

Extremadura está experimentando un auténtico reto demográfico, que se manifiesta en el despoblamiento de su mundo rural, lo cual se aprecia en la vivienda, dándose dos situaciones paralelas. Por un lado, los grandes núcleos urbanos experimentan una fuerte subida de alquileres, con la proliferación del rentismo en este sector y la turistificación de las ciudades. Mientras, en los pueblos hay cada vez más casas vacías e incluso algunos municipios están al borde de la desaparición por la falta de personas que los habiten.

En concreto, según los datos del INE hay 140.000 viviendas abandonadas en la región, es decir, no tienen servicios básicos como luz o agua. Éstas se localizan principalmente en pueblos pequeños. Hay muchas viviendas arruinadas y otras en proceso y no hay medidas para que esas viviendas se utilicen, se restauren y se pongan en alquiler. Ayuntamientos, administración regional y el estado deberían salir de su lógica neoliberal

de construcción de más viviendas y actuar de manera coordinada con un plan y una batería de medidas.

Las personas beneficiarias serían aquellas que pueden teletrabajar. Jóvenes que volverían a su localidad si el alquiler fuera barato, gente harta de vivir en ciudades en malas condiciones... podrían tener en el medio rural un proyecto de vida, que además permitiría poner freno a la despoblación que asola varias comarcas de Extremadura.

En las grandes ciudades, el escenario es totalmente distinto. Cáceres lidera la subida de los precios del alquiler de todo el país. Le siguen Badajoz, Mérida y Plasencia con subidas de alquileres desorbitadas, en comparación con los salarios que se perciben en la región. Valga como ejemplo la ciudad de Mérida, donde la renta neta media por persona es 11.755€ (según el Atlas socioeconómico de la Junta Extremadura 2023) y la media de los alquileres en la ciudad es 621€, 7.452€ al año (según el portal especializado fotocasa).

Es decir, una persona en Mérida necesita gastar en torno el 63% de su salario para vivir de alquiler. Los indicadores dicen que para vivir dignamente no se debe dedicar más de un 33% de los ingresos en el gasto de una vivienda. Todos estos parámetros en los que se está moviendo el sector inmobiliario, están causando un tremendo daño a las clases bajas y medias y, por tanto, para Izquierda Unida es una prioridad la lucha contra este disparate. Esta situación se repite en todos los núcleos urbanos y está llamada a seguir al alza ya que ni PP, ni PSOE, ni VOX quieren legislar para asegurar el acceso a la vivienda.

Organizar la respuesta popular a esta crisis es tarea de Izquierda Unida en Extremadura. En otros territorios ya han comenzado a surgir plataformas y sindicatos de vivienda, que están disputando la idea que ha impuesto el capital de que la vivienda es una mercancía, convirtiendo en un campo de batalla esta clave. No se trata simplemente de un problema de oferta y demanda, sino de un mecanismo de extracción de plusvalor, donde las constructoras, inmobiliarias y propietarios privados juegan un papel central en la reproducción de las relaciones capitalistas.

Es prioritaria la tarea de **crear la Red de Activistas por la vivienda digna** para trabajar activamente desde este conflicto, en colaboración con los movimientos sociales y plataformas ciudadanas, para defender y promover el derecho a una vivienda digna. Debemos plantearnos una campaña de recogida de firmas con estos colectivos organizados para **presentar una ILP en la Asamblea de Extremadura** que reforme y adecúe nuestra Ley de Vivienda autonómica para que, entre otras propuestas, quede regulada la intervención pública en el mercado del alquiler y la construcción de viviendas.



A nivel federal, nuestra organización ya ha presentado una serie de propuestas para integrarlas en los Presupuestos Generales del Estado de 2025. Medidas que buscan construir un parque de vivienda pública robusto, combatir la especulación y proteger a las familias más vulnerables frente a desahucios y subidas de tipos hipotecarios.

Hay que **movilizar el parque de viviendas vacías y abandonadas** con medidas fiscales y económicas, actuando contra la especulación y controlando a los grandes tenedores de viviendas, limitar los pisos turísticos regulando el alquiler vacacional, aumentar la carga fiscal a los propietarios, bonificar el alquiler, y desarrollar políticas más agresivas de subvenciones para la rehabilitación de viviendas que se destinen al alquiler con el consiguiente control de los precios, etc. Son medidas que urge poner en marcha desde las distintas administraciones.

### **3.4. FEMINISMO**

Desde hace muchos años, IU Extremadura ha adolecido de ser una federación donde se ha dado uno de los menores porcentajes de feminización de todo el estado. Ahondado por la pérdida de militancia en los últimos años, es cada vez más un compromiso postergado que debe ser marcado como prioritario. Así pues, se vuelve una cuestión que tendrá que abordarse como prioritaria, el desarrollo de estrategias encaminadas a permitir una mayor participación de las mujeres en nuestra organización. La construcción de espacios sanos y seguros de participación para las mujeres y la creación de campañas específicas enfocadas a la afiliación femenina, tienen que convertirse en objetivos a lograr en este próximo ciclo en IU Extremadura.

En un contexto donde la necesidad de avanzar hacia una sociedad feminista, es más evidente que nunca, es fundamental poner el valor de la vida en el centro de nuestras políticas. Debemos recuperar un Área de la mujer/red feminista de IU Extremadura que debe convertirse en un espacio de sororidad, cuidado mutuo y empoderamiento colectivo, donde se construyan herramientas para combatir las desigualdades y se fomente la participación activa de las mujeres en todos los ámbitos de la organización.

#### **El contexto actual: desigualdades y crisis**

La explosión del movimiento feminista en los últimos años ha surgido en un contexto de profunda crisis social y económica. En Extremadura, el movimiento feminista ha alzado la voz para denunciar que la igualdad real sigue siendo una asignatura pendiente. Las mujeres extremeñas enfrentan múltiples desigualdades: realizan trabajos visibles e invisibles, soportan las tasas más altas de desempleo, las condiciones laborales más precarias, las pensiones más bajas y, además, cargan con el trabajo reproductivo y de

cuidados que el Estado ha descuidado, recortando servicios públicos y dejando esta responsabilidad en sus manos. Desde IU Extremadura siempre hemos defendido que nuestro espacio es la calle, y que nuestra fuerza proviene de la presión que desde esta se hace a las instituciones, debemos marcarnos como objetivo político una estrategia clara, que allá donde exista una asamblea de IU Extremadura, la construcción de un movimiento feminista local, es una tarea prioritaria

La pandemia agravó estas desigualdades, haciendo aún más visible la exclusión y la explotación de las mujeres más vulnerables. El teletrabajo, por ejemplo, ha aumentado el aislamiento y la carga de trabajo en los hogares, mientras que los servicios públicos y sociales, ya debilitados, han quedado aún más desprotegidos. Esta situación refleja la estrategia del sistema capitalista de normalizar la precariedad económica y vital, perpetuando las desigualdades de género. Desgraciadamente, el fin de la pandemia no supuso el fin del ataque a los derechos de las mujeres en Extremadura; a pesar de que al frente de la Junta se sienta, por primera vez en la historia, una mujer. No obstante, el gobierno de María Guardiola está llevando a cabo las mismas políticas machistas que el resto de gobiernos de la derecha, plegados todos ellos a los intereses de VOX. Este escenario ha venido a agravar la situación de las mujeres y del colectivo feminista; cada vez más atacado, denostado y ridiculizado desde las instituciones. Ante esto urge organizarnos y ponernos al servicio de la causa feminista en las calles, el único sitio desde donde poder pararle los pies a la ola reaccionaria.

### **Prioridades feministas: Consolidación de derechos y transformación del modelo productivo**

Nuestro futuro debe basarse en la consolidación de derechos, no en su recorte. Para ello, es urgente abordar la crisis de cuidados mediante el fortalecimiento de los servicios públicos y la promoción de la corresponsabilidad. Además, es prioritario garantizar el derecho a un trabajo digno y en condiciones igualitarias, lo que requiere una transformación profunda del modelo productivo. Las políticas públicas deben poner la vida en el centro y contar con la diversidad, o no serán verdaderas políticas de derechos.

Hacer feminismo no se limita a defender un programa político o a realizar acciones puntuales; es construir un futuro anticapitalista y antipatriarcal desde el presente. Este compromiso debe ser transversal en nuestra organización, integrando la perspectiva feminista en todas nuestras políticas y acciones.

## **El área de la mujer/red feminista. Un espacio seguro y transformador**

El área de la mujer/red feminista de IU Extremadura debe ser un punto de encuentro para generar debate, formación y acción, tanto a nivel interno como externo. Este espacio debe basarse en la sororidad, fomentando una militancia que construya comunidad no solo entre nuestras compañeras y simpatizantes, sino también con nuestro entorno social. Debe ser un lugar seguro, libre de machismo y de cualquier tipo de violencia, donde las mujeres puedan expresarse, organizarse y empoderarse.

Este compromiso con el feminismo debe ser transversal en toda la organización. El activismo social feminista debe ser un eje fundamental de las políticas de IU Extremadura, trabajando de manera coordinada con el resto de áreas y redes de activistas para lograr una verdadera transversalidad feminista.

Desde la dirección regional se deberá crear una comisión que desarrolle en colaboración con el área de mujer de IU Extremadura, un plan estratégico que tenga tres objetivos, el aumento de la afiliación femenina, el desarrollo de una organización segura y sana donde todas podamos militar y en el esquema de implantación de una red de movimientos feministas locales que nos permitan conectar también con una juventud feminista a la que hace años que no nos dirigimos.

### **Feminismo inclusivo y abolicionista**

Desde IU Extremadura, seguiremos defendiendo un feminismo inclusivo, abolicionista de la prostitución y de los vientres de alquiler. Creemos en un feminismo que luche por la abolición de todas las formas de explotación y opresión, avanzando hacia una sociedad sin desigualdades, donde el valor de la vida esté en el centro.

## **3.5. JUVENTUD**

La precaria realidad de la juventud extremeña, abocada a la emigración forzosa o a sufrir las condiciones laborales y la ausencia de perspectivas vitales, es una situación que convierte a este colectivo, al menos en el plano teórico, en susceptible de simpatizar con proyectos transformadores como el que promueve nuestra organización. Sin embargo, los hechos nos demuestran que no es así y que, por contra, es el discurso de la extrema derecha el que mejor está calando en la juventud, especialmente en los hombres más jóvenes.

Reflejo de esta realidad es la escasa o nula capacidad demostrada por IU Extremadura para atraer gente joven hasta nuestros espacios de participación y la militancia activa. Si bien la ausencia de jóvenes en nuestra organización ha sido un mal endémico en las últimas décadas, actualmente nos encontramos con una situación desoladora, con el porcentaje de afiliación joven más bajo de nuestra historia. Los militantes menores de 31 años pueden contarse con los dedos de una mano y si nos fijamos en el número de mujeres jóvenes con los mismos estándares de edad, difícilmente encontraremos alguna en IU Extremadura.

El análisis se ha realizado desde dos perspectivas: la situación de la juventud en general y la de la juventud de IU en particular.

- 1. Juventud extremeña.** Los jóvenes extremeños se encuentran entre los más precarios de España, enfrentando altos niveles de subocupación, sobrecualificación y falta de oportunidades laborales. Esta precariedad se ve agravada por la hegemonía del PSOE en la región, que ha perpetuado un sistema clientelar que dificulta el acceso a empleos dignos y estables. Además, los valores sociales dominantes entre la juventud se centran en el deporte y el ocio nocturno, mientras que las iniciativas culturales, científicas y de emprendimiento brillan por su ausencia.
- 2. Juventud de IU Extremadura.** Cómo se analiza el la introducción del apartado la situación de la Juventud dentro de Izquierda Unida Extremadura es una tarea pendiente que adolece de falta de compromiso, no se ha desarrollado por parte de la dirección regional en los últimos tiempos y que se tiene que empezar a hacer a partir de ya, de una estrategia clara que permita a la juventud de nuestra organización participar y formar parte de la toma de decisiones, que aumente el rango de participación y que busque volver a estar en las movilizaciones sociales y estudiantiles de nuestra región.

Tras este diagnóstico, se debe impulsar de una vez la toma decisiones para solventar la problemática.

#### **1. Puntos internos:**

- **Aumento de la participación.** Se priorizará la participación joven en todos los ámbitos, ya sean locales como regionales. Esto incluye la participación en asambleas locales, en la coordinadora y en el Consejo de la Juventud de Extremadura, así como la creación de nuevas estructuras donde no existan.

- **Plan Estratégico.** En coordinación con la secretaría de organización, se realizará un plan estratégico de rejuvenecimiento y afiliación joven, en cuya elaboración se priorizará la participación colectiva de la militancia joven de IU Extremadura.

## 2. Puntos externos:

- **Participación institucional y alianzas.** Se fortalecerán las relaciones con organizaciones hermanas, así como con otras entidades a nivel local y comarcal. Estas alianzas permitirán ampliar el impacto de las acciones de la juventud de IU y generar sinergias en la lucha por los derechos de los jóvenes.
- **Estabilización de redes y creación de asociaciones.** El objetivo final es estabilizar las redes de juventud y crear asociaciones que permitan desarrollar proyectos concretos, tanto a nivel local como regional.

### 3.6. MAYORES

El envejecimiento poblacional es un hecho de nuestras sociedades, que en el caso de nuestra tierra se está acentuando cada vez más, dando lugar a una pirámide invertida y haciendo que nuestros mayores adquieran cada vez mayor peso específico en la estructura social. Izquierda Unida Extremadura, en tanto que parte de esta misma sociedad, no es ajena a los efectos de dicho proceso de envejecimiento. Tanto es así, que contamos con un importantísimo porcentaje de afiliación mayor en nuestra organización, siendo esta la condición de una parte muy mayoritaria de nuestra militancia. Pese a ello, llevamos años construyendo una organización que no piensa en sus necesidades y que cada día sigue transformando más sus mecanismos de organización en nuevas formas de participación, que para nada se adaptan a las realidades de este colectivo.

Debemos tener muy presente que los mayores de Izquierda Unida, afiliados y simpatizantes, impulsan la participación activa de las personas mayores en la vida política y social, encabezan la defensa de sus derechos, como las pensiones dignas, la sanidad pública o el envejecimiento activo. Luchan contra la brecha digital o la accesibilidad a los servicios, mantienen un fuerte vínculo con la recuperación de la memoria democrática y fomentan el activismo en espacios como los sindicatos, asociaciones de vecinos o movimientos sociales.

Desde hace más de una década, pero especialmente a partir de COVID-19, hemos ido progresivamente abandonando el formato presencial, recurriendo de forma exclusiva a correos electrónicos y boletines digitales para la socialización de la información interna. Hemos provocado que desaparezcan las mesas de los procesos internos para que se concentrara el voto y la participación interna a través de la UAR; todo ello sin haber llevado a cabo ninguna política formativa de adaptación para nuestra militancia, olvidándolos completamente y provocando una desconexión paulatina entre la afiliación de mayor edad y el día a día de la organización.

Esto debe subvertirse de forma urgente. Es fundamental volver a recuperar una organización amable con nuestros mayores, que, sin renunciar a las ventajas de la digitalización, recupere los mecanismos analógicos de socialización de la información, reconstruya una presencialidad donde todas nos encontremos y que dote de mecanismos formativos, para que toda la militancia pueda adaptarse a la implementación de las nuevas tecnologías en nuestra formación política.

La mejora global de las condiciones de vida, la alimentación y los avances médicos han dado lugar a la prolongación de los años de vida, por lo que el gran cambio demográfico que supone el peso de las personas mayores y, por tanto, la nueva composición social, precisa de un reequilibrio en los mecanismos de solidaridad intergeneracional y la transferencia de recursos entre unas generaciones y otras. Estos mecanismos de solidaridad, que han de cubrir a toda la población mayor, sólo los garantiza los servicios y prestaciones públicas.

Anotemos algunos datos sobre la incidencia de la población mayor en Extremadura. En el 65% de los municipios extremeños, al menos uno de cada cuatro habitantes, tiene 65 o más años. **El índice de envejecimiento de Extremadura** no para de aumentar y en 2024 era del 165%, este dato relaciona la población de mas de 65 años con la de 15 y menos años. El **índice de dependencia de vejez** en Extremadura es de 37,7 personas con 65 años o mas por cada 100 personas en edad laboral. En nuestra región residen 231.000 personas mayores de 65 años, lo que supone el 22% del total de la población. Estos índices son especialmente preocupantes en el medio rural.

Por otro lado, la soledad va asociada a envejecimiento, ya que en el 40% de los hogares vive sola una persona de más de 65 años y el 37% lo hace una pareja sin hijos. En cuanto a la fuente de ingresos en estos hogares, las pensiones contributivas son de menos de 1.000 € en el 39% y de 1.000 a 1.500 en el 23%.

En relación con las condiciones de vida de las personas mayores, han ido ganando protagonismo una serie de cuestiones o problemas que hacen necesario mejorar el conocimiento con aporte de medidas y nuevos datos oficiales. Podemos enumerar algunas de las más preocupantes sobre las que debemos centrar mas nuestra atención:

- **La soledad no deseada.** Es necesario conocer tanto la prevalencia de esta situación como los colectivos de mayor riesgo. Las medidas y programas encaminados a abordar la soledad no deseada debe de contar con *financiación específica*. Es por tanto necesario diseñar un “*Plan Regional contra la soledad no deseada*” con medidas concretas y presupuesto suficiente.
- **El maltrato a las personas mayores.** Es una problemática invisibilizada que tiene que pasar a ser una prioridad de salud pública en nuestra Comunidad. Es evidente que existe una infravaloración de la magnitud del problema y que en un porcentaje significativo se relaciona con la violencia de género. Se hace por tanto imprescindible que se *elaboren estadísticas actualizadas*, completas y fiables para conocer el alcance, tipos y entornos con enfoque de género y situaciones de discapacidad o dependencia.
- **Pobreza energética.** Los suministros energéticos son un derecho, y tener que destinar un porcentaje desproporcionado de los ingresos a estos suministros implica una merma grave de la calidad de vida de las personas, además de su empobrecimiento. Este fenómeno se está extendiendo por toda Europa y afecta de manera singular a España y en particular a Extremadura. En el colectivo de las personas mayores la pobreza energética se presenta con mayor crudeza, condenando a una buena parte de ellos a la exclusión social. Las medidas puestas en marcha para mejorar la situación de los hogares mas vulnerables, los de los pensionistas, jubilados, parados o trabajadores no son suficientes para acabar con esta lacra. Son necesarias la creación de *oficinas municipales de asesoramiento energético*, que ayuden a *simplificar la carga burocrática* de acceso al Bono Social y *revisar su acceso* para que cubra a mas colectivos, *subvenciones completas* para la rehabilitación energética a los mas vulnerables, *medidas de eficacia y de cambios en la factura* eléctrica; así como prolongar la *prohibición de cortes de suministro* por impago a los consumidores vulnerables son algunas de las medidas que hay que aplicar para que el derecho a los suministros energéticos sean una realidad.

En relación a la **Ley de Prevención de la Dependencia y Promoción de la Autonomía**, se evidencia que tras veinte años de su entrada en vigor, el título de esta ley no se ha desarrollado en su totalidad, ya que:

- Pese al Plan de Choque negociado en la Mesa de Diálogo Social para la plena implantación del Sistema, la ley sigue sin desarrollarse plenamente, con graves consecuencias para las personas mayores.
- La lista de espera para las resoluciones de los Programas Individuales de Atención (PIA) sobrepasan ampliamente lo establecido por ley.
- Además, una vez hecha la valoración, la prestación correspondiente se resuelve muy tarde, dando lugar a que la persona haya adquirido un grado de dependencia mayor o que lamentablemente haya fallecido.
- El título de la ley, en lo que se refiere a la Promoción de la autonomía y Prevención de la dependencia, se ha desarrollado mínimamente con la consecuencia de mas personas dependientes y agravamiento de las mismas.

Por todo ello se hace necesario:

- Que se desarrolle plenamente la ley. Es necesario una *Atención Primaria reforzada*.
- Áreas de Salud dotadas de *profesionales de la Geriatría y la Gerontología*.
- Que las resoluciones PIA cumplan al menos lo establecido en la Ley en cuanto a los plazos.
- La prestación que corresponda sea inmediata a la resolución.
- La prestación sea desarrollada por profesionales.
- Los protocolos de prevención de la salud amplíen las franjas de edad.

### **3.7. AGRICULTURA**

Podemos entender la Agricultura como la forma de producir alimentos que satisfagan la mayor parte de las necesidades de alimentación que necesita la humanidad. Sin embargo, esta sufre un deterioro importante cuando se convierte en mercancía que sacia la sed solo de unos cuantos, cuando el sudor del que trabaja la tierra solo empapa el bolsillo del Capital.

Urge cortar esta correa de transmisión e invertirla, para que no siga produciendo necesidades de alimentación en una población cada vez más machacada, cada vez más abandonada, cada vez más envejecida, donde las poblaciones pequeñas tienden a desaparecer debido a la desertización, lo que entendemos por La Extremadura vaciada.



O se interviene para operar este cáncer o seguiremos siendo el pariente pobre de una España, que también sufre, quizás en menor medida esta enfermedad.

Para ello es necesario que una fuerza como Izquierda Unida, sude por los cuatro costado la recuperación de la tierra y encauce políticas que sacien de verdad las necesidades que a gritos piden su gente, que implique a toda su militancia, para que se conviertan en los médicos que intervengan en la erradicación del abandono de la tierra, por parte de los pequeños agricultores en beneficio de la la recuperación de la misma, por parte de los grandes terratenientes, aristócratas que acaparan tierras sin importarles que no produzcan beneficios para la sociedad, que solo la utilizarán para la especulación, fomentando y acelerando el vaciado de los pueblos. No, no ese no debe ser el retrato de nuestra tierra.

### **Extremadura, la tierra de la desigualdad**

Extremadura tiene las dos provincias más extensas del país, que ocupan los primeros puestos en riesgo de pobreza y desigualdad social. En la región, cerca de 90.000 personas se ven obligadas a recurrir a la ayuda alimentaria para las personas más desfavorecidas, que reparte el Estado a través del FEGA. Según el último informe AROPE, el 44,3% de la población extremeña se encuentra en riesgo de pobreza y/o exclusión social, el dato más elevado del país, y el 38,8% tiene una renta inferior al umbral de la pobreza. ¿Cómo es posible que una tierra rica mantenga en la miseria a miles de familias? Latifundio y gobernantes son los responsables de ese atropello a la dignidad humana.

En el estudio sobre la estructura de la propiedad de la tierra en España de Fernando Fernández y Carles Soler, se concluye que Extremadura es la región más desigual de toda Europa. El latifundismo está en la raíz del subdesarrollo y la dependencia de Extremadura. Tiene un vínculo muy estrecho con el paro y la emigración, que en Extremadura se ha convertido en una especie de ritual generacional. El latifundio es el resultado de un largo proceso de expropiación y explotación del campesinado y las clases trabajadoras. Comenzó con los repartos realizados a favor de la nobleza en los territorios conquistados a partir del siglo XIII y se vio favorecida por la desamortización civil y eclesiástica realizada en el Siglo XIX en condiciones tales que se favoreció el aparcamiento de las tierras en manos de un reducido grupo de propietarios absentistas. La región tiene 163 fincas de más de mil hectáreas.

No hace falta entrar en detalles para que cualquier persona interesada perciba hasta que punto este hecho está presente en la actualidad. La mayor finca de España se encuentra en Extremadura -las casualidades no existen-, concretamente en el término municipal de Alía, en la provincia de Cáceres. Se trata de la finca Valdepueercas, 18.000 hectáreas dedicadas a la actividad cinegética, propiedad del magnate vasco del acero José María Aristaín, una de las mayores fortunas del país, al que la Fiscalía del Estado le acusa de un presunto delito ante la hacienda pública por un importe de hasta 210 millones de euros.

Otra de las mayores fincas del país ocupa 8.300 hectáreas en el término municipal de Valencia de la Torres (Badajoz). Es la finca Quintos de San Martín, popularmente conocida como La Rusal, propiedad del jeque Mansour bin Zayed, miembro de la familia real de Abu Dabi, dueño -además- del Manchester City Football Club. Podemos encontrar otros ejemplos en la geografía extremeña, como la finca Azagala, propiedad de Alonso Álvarez de Toledo, Marqués de Valdueza, que cuenta con 7.000 hectáreas en el término municipal de Alburquerque (Badajoz) o la finca Valero, con 4.850 hectáreas (1.350 en pleno Parque Nacional de Monfragüe), que es propiedad de Fernando Falcó y Fernández de Córdoba, Marqués de Cubas, heredero del Duque de Montellano. La lista es amplia y todos tienen un común denominador, aristócratas que solo tienen la tierra para su recreo y diversión.

### **Reforma agraria para alimentar al pueblo**

La Reforma Agraria no es otra cosa que poner la tierra en manos de quienes la trabajan o quieren trabajarla. No puede ni debe estar la concentración de la propiedad de la tierra, en pocos dueños.

La cooperación es la mejor forma de gestionar los bienes naturales. La Reforma Agraria es la mejor arma para hacer frente al colapso ecológico que se nos avecina, pues la agroecología es la base sobre la que se organizará la actividad agropecuaria, siendo fundamental la integración agroganadera, el uso de semillas y variedades tradicionales, razas autóctonas y el mayor nivel de autosuficiencia energética posible.

La Reforma Agraria es una forma de dar una oportunidad al productor local y al modelo de comercio de cercanía. Es, en definitiva, un modo razonable y accesible de garantizar la tan necesaria soberanía alimentaria que nos permitiría alimentarnos con productos saludables y de cercanía frente al actual modelo agrario globalizado que no alimenta a la

población y que, de la mano de un proceso intensivo de mecanización, propiedad y producción, prescinde del trabajo humano, condenando al paro y obligando a emigrar a la población mientras empobrece y envenena la tierra.

En Extremadura, con 2,5 millones de hectáreas de superficie agraria útil, si se repartiera la tierra, se podrían proporcionar 3 hectáreas a cada extremeño mayor de edad. Una posibilidad que supondría propiciar el reparto de la tierra en parcelas de pequeña propiedad agraria. En algunas comarcas de la región, como Las Hurdes, La Vera o el Valle del Jerte, ya se dan casos de fincas de 3 hectáreas -y menos- con una diversidad de cultivos asombrosa que alimenta a la familia y permite dedicar una parte a la comercialización en pueblos cercanos, al presentar una productividad mayor que las colindantes debido a la implantación de policultivos en diferentes estratos, acompañado de la reducción drástica del uso de químicos.

Las circunstancias por las que atraviesa la humanidad exigen una perspectiva diferente sobre la cuestión agraria, ligada a la redistribución de la riqueza que podría generar, la garantía del pleno empleo y la protección de los intereses de los pequeños campesinos. Que la Reforma Agraria implique el control público de la tierra en favor de los intereses de la mayoría social, incluyendo, cuando fuera preciso, expropiaciones forzosas sobre grandes latifundios.

Si cogemos todos los ingredientes actuales y los metemos en una coctelera, de ella solo saldría CAPITALISMO NEOLIBERAL

### **La PAC que necesita la agricultura social**

La PAC está beneficiando a las grandes fincas que cada día se concentran en menos manos, a las macrogranjas, a la de las sociedades mercantiles que contratan mano de obra asalariada

Las políticas liberales de la UE favorecen al agronegocio exportador y a la gran distribución de alimentos frente a los agricultores que cultivan directamente la tierra y crían su ganado

Hace falta introducir elementos de regulación de los mercados agroalimentarios y que se basen en la cooperación entre los países y no en las lógicas liberales

Las soluciones no son fáciles y el gasto agrario (un tercio del presupuesto de la UE) sigue siendo necesario, pero con un cambio de rumbo, con políticas públicas en favor de un mundo rural vivo y por el modelo de agricultura y ganadería familiar, social y sostenible,

ligada al territorio. Hace falta introducir elementos de regulación de los mercados agroalimentarios y que se basen en la cooperación entre los países y no en las lógicas liberales. Rumbo que solo se puede iniciar con una representación en las instituciones extremeñas, nacionales y europeas distinta a la que nos ha conducido a esta crisis.

### **3.8. LIBERTAD AFECTIVO-SEXUAL. ALEAS-IU**

En Extremadura, como en el resto del país, la lucha por la libertad de expresión afectivo-sexual ha sido un eje central en la defensa de los derechos de las personas LGTBIQA+. El tejido asociativo de la región, junto con el compromiso de organizaciones políticas como Izquierda Unida, ha trabajado incansablemente para promover la igualdad, combatir la discriminación y visibilizar la diversidad sexual y de género.

Desde los movimientos sociales y la acción política, hemos logrado convertir a Extremadura en una comunidad pionera en la defensa de los derechos LGTBIQA+, con hitos como la aprobación de la Ley 12/2015 de Igualdad Social de Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transexuales, Transgénero e Intersexuales. Esta ley, aunque un avance significativo, aún no ha sido desarrollada reglamentariamente, lo que limita su efectividad. Además, no incluye a personas asexuales o no binarias, lo que refleja la necesidad de una actualización legislativa.

Por otra parte, el Observatorio contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género, creado en 2017, ha tenido un funcionamiento irregular, careciendo de recursos suficientes y de una presencia activa en la región. Esto ha dificultado la visibilización de las necesidades específicas del colectivo LGTBIQA+ en Extremadura.

Hay que destacar que, frente a la falta de constancia de espacios organizados en IU Extremadura, para la defensa de los derechos del colectivo, el tejido asociativo de regional ha sido fundamental en la promoción de los derechos LGTBIQA+. Desde estos espacios, se han impulsado campañas educativas en centros escolares, promoviendo la inclusión y el respeto a la diversidad afectivo-sexual. Además, se han organizado eventos culturales que se han convertido en referentes nacionales, contribuyendo a la visibilización y normalización de la diversidad.

Uno de los logros más destacados de estas asociaciones ha sido la creación de servicios especializados de atención a personas LGTBIQA+ y sus familias. Estos servicios ofrecen asesoría psicológica, jurídica y talleres educativos, siendo un recurso fundamental para el colectivo. También han creado redes de apoyo, especialmente en el ámbito rural, donde la visibilidad y la información sobre derechos LGTBIQA+ son insuficientes.

En el contexto actual, donde el Partido Popular sostenido por VOX, gobierna Extremadura desde 2023, las políticas de igualdad y justicia social para el colectivo LGTBIQA+ se encuentran bajo una grave amenaza. VOX, una formación abiertamente contraria a los derechos de las personas LGTBIQA+, ha propuesto la derogación de la Ley 12/2015, de 8 de abril, de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Esta ley, pionera en la defensa de los derechos del colectivo LGTBIQA+, ha sido un instrumento fundamental para combatir la discriminación y promover la igualdad real en nuestra región.

Además, en los últimos años, Extremadura ha experimentado un preocupante aumento de los delitos de odio contra el colectivo LGTBIQA+, como el tristemente conocido caso protagonizado por militantes de VOX en Don Benito contra un joven, compañero de lucha. Estos hechos no solo reflejan un clima de intolerancia y violencia, sino también la urgencia de implementar políticas firmes y efectivas que protejan los derechos y la dignidad de las personas LGTBIQA+.

### **Desafíos actuales y propuestas de futuro**

A pesar de los avances, Extremadura sigue enfrentando desafíos significativos en materia de derechos LGTBIQA+. La LGTBIfobia sigue siendo un problema grave, con un aumento de agresiones y acoso, especialmente en el ámbito rural. Además, la falta de recursos y la escasa implementación de políticas públicas específicas, limitan la efectividad de las leyes existentes.

Para superar estos desafíos, es necesario trabajar desde nuestra organización por:

- 1. Recuperar y reactivar ALEAS-IUExt**, generando, de nuevo, un espacio propio de debate y organización de la lucha por los derechos LGTBIQA+.
- 2. Actualizar y desarrollar reglamentariamente la Ley 12/2015**, incluyendo a todas las identidades y orientaciones sexuales, reforzando así el amparo legal y derechos del colectivo, frente a las pretensiones de la derecha y extrema derecha de acabar con ellos.

3. **Reforzar el Observatorio contra la Discriminación**, dotándolo de recursos y una presencia activa en la región.
4. **Promover campañas de sensibilización y educación** en todos los ámbitos, especialmente en el rural, para combatir la discriminación y el acoso.
5. **Fortalecer el tejido asociativo LGTBIQA+**, participando de las asociaciones y apoyándolas en su labor de incidencia política y social.
6. **Impulsar políticas públicas integrales** que atiendan las necesidades específicas del colectivo LGTBIQA+.

La lucha por la libertad de expresión afectivo-sexual es una lucha por la dignidad y los derechos humanos. En Extremadura, el tejido asociativo y el compromiso de organizaciones políticas como la nuestra han sido fundamentales en este proceso, promoviendo la igualdad, la diversidad y la justicia social. Sin embargo, aún queda mucho por hacer para garantizar que todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género, puedan vivir libres de discriminación y violencia. Forma parte de nuestra responsabilidad, como herramienta de transformación social que aspiramos a ser, el seguir trabajando por una Extremadura más inclusiva y respetuosa con la diversidad.

### **3.9. MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA**

La aprobación de la ley 1/2019 de Memoria Histórica y Democrática de Extremadura, supuso un gran logro para Extremadura, pues la mayoría de las Comunidades Autónomas no disponía de una norma legal para hacer Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición a las víctimas del fascismo franquista durante la Guerra Civil y la Dictadura. Pero ese gran esfuerzo del asociacionismo memorialista con el apoyo del grupo parlamentario de Izquierda Unida, se quedó en el dique seco. La siguiente legislatura socialista (2019-2023) de Guillermo Fernández Vara paralizó el necesario e **imprescindible desarrollo reglamentario de la ley memorialista** para conseguir los objetivos y proyectos que la propia ley contempla en su articulado. Y que deben constituir los compromisos, objetivos y propuestas parlamentarias de Izquierda Unida de Extremadura en los próximos años.

1. Exigir un **incremento sustancial del presupuesto del Servicio de la Memoria Histórica y Democrática**. Con los escasos 400.000 euros anuales poca o ninguna política memorialista se puede llevar a cabo, conociendo que un proyecto de exhumación asciende a más de 40.000 euros. Por tanto, es necesario reivindicar la

creación del Instituto de la Memoria Histórica y Democrática de Extremadura y dotarlo de personal cualificado y profesional: letrados, arqueólogos, antropólogos, historiadores, etc. Al día de hoy solo disponemos de un simple Servicio, con un jefe de servicio a su cargo y un auxiliar administrativo eventual de apoyo. Esta situación es lamentable e insostenible.

2. **Creación del Consejo de Memoria Histórica y Democrática**, como órgano de participación y transparencia de la política memorialista extremeña. Este órgano debe informar, debatir y consensuar los proyectos anuales y plurianuales en las distintas materias: fosas y exhumaciones, archivos y documentación, investigaciones, censos de víctimas, inventario y retirada de vestigios franquistas, atención a las familias, etc. Y contar con la presencia, aportaciones y representación de las asociaciones memorialistas extremeñas.
3. Precisamente, nuestra ley contempla la creación de un Comité Técnico para la retirada de los vestigios franquistas (placas conmemorativas del franquismo, cruces, nombre de calle alusivas al franquismo, etc.) y al día de hoy es inexistente. A nivel regional hay que llevar a cabo este **inventario de vestigios franquistas y proceder a su retirada**.

A la inacción del último gobierno socialista extremeño en materia memorialista, le siguió el actual gobierno del Partido Popular con María Guardiola al frente. Su investidura fue gracias a VOX firmando un acuerdo donde se incluía la derogación de la ley de la Memoria de Extremadura y su sustitución por una “ley de concordia”. De hecho, hace unos meses VOX presentó una iniciativa parlamentaria para derogar la ley 1/2019. En aquel momento, gracias a la sensatez política y responsable del resto de grupos parlamentarios, incluido el PP, se rechazó esta propuesta. Sin embargo, en la fecha que se redacta este documento, marzo de 2025, en un ejercicio de contorsionismo político las derechas extremeñas han vuelto a ponerse de acuerdo para derogar la ley. Por lo tanto, los esfuerzos de Izquierda Unida deben redoblar para afianzar los cimientos memorialistas en Extremadura.

4. Educación. Aunque se aprobó y se incorporó en el curriculum escolar la materia de Memoria Histórica y Democrática, su eficacia es insignificante. Nuestra juventud está siendo bombardeada por la ideología neofascista de Vox, como así lo atestiguan varios estudios. Por tanto, Izquierda Unida debe **exigir el cumplimiento y seguimiento de los valores democráticos y humanitarios en los centros escolares**.

En este sentido es importante la colaboración con la **Red PPROMEDEX** (Red de Profesoras y Profesores por la Memoria Democrática de Extremadura), que están elaborando y desarrollando material didáctico relacionado con la Memoria Histórica y Democrática en los distintos centros educativos extremeños.

- 5. Promover Lugares de la Memoria.** Adoptar las medidas necesarias para el reconocimiento social y cultural de los lugares de la memoria democrática y antifascista. Izquierda Unida de Extremadura favorecerá la localización, catalogación y declaración como patrimonio histórico de los lugares de memoria y a su señalización mediante monumentos, placas y paneles que expliquen los hechos que tuvieron lugar. Especialmente, destacamos la declaración como Centro Cívico Memorial a la antigua cárcel de Cáceres, las Colonias Penitenciarias de Montijo o el paraje del Pencón (Fuente del Arco) por donde transcurrió la Columna de los 8.000.
- 6.** Es indispensable que los gobiernos municipales de Izquierda Unida cuenten con una **concejalía de Memoria Democrática** para desarrollar proyectos sobre los Derechos Humanos. Igualmente, en nuestra organización la secretaría de Memoria Democrática debe estar presente en las asambleas locales y comarcales.
- 7.** Es urgente **acometer las exhumaciones pendientes** de las numerosas fosas clandestinas en Extremadura. En los últimos veinte años se han realizado actuaciones en 33 localidades, cuando el número de las fosas registradas al día de hoy son 205 (169 en Badajoz y 36 en Cáceres). Asimismo, es necesario requerir a la Junta de Extremadura la **creación de un Banco de ADN** que permita la identificación en su momento de las víctimas y sus familiares (art. 14 ley 1/2019). Hasta la fecha, del total de 479 víctimas exhumadas, se han realizado pruebas de ADN a tan sólo 50 cadáveres. Del mismo modo exigimos la obligación de la Junta de Extremadura de **iniciar los procedimientos judiciales** pertinentes por la existencia de indicios de comisión de delitos que se aprecien con ocasión de las localizaciones, identificaciones o en relación con los hallazgos a que se refiere la ley memorialista (art. 18). En el manifiesto de la Dignidad y la Memoria en Extremadura que publicó el movimiento memorialista extremeño contra la derogación de la ley de Memoria extremeña se concluía: “Y, en fin, que a ninguna persona de bien debería molestarle que saquemos a nuestros familiares de las cunetas y de las fosas comunes y los entierremos dignamente”.



8. Poner a disposición de los ciudadanos el **acceso a la información y documentación de la Memoria Histórica de Extremadura**. Nos referimos a la ingente documentación que se encuentran en los archivos Históricos de Badajoz y Cáceres, en los centros penitenciarios de Badajoz y Cáceres, así como expedientes del Archivo General e Histórico de Defensa (Madrid), del Centro Documental de Memoria Histórica (Salamanca), etc. Tampoco se puede demorar por más tiempo la **digitalización de los expedientes judiciales**, carcelarios, de responsabilidades políticas, etc. que constan en esos archivos comentados para mejorar sustancialmente el acceso a la información de las familias que buscan a sus seres queridos y que, también, facilitará el estudio de los investigadores e historiadores.

En definitiva, aunque entendemos que el liderazgo en la recuperación de la Memoria Histórica y Democrática le corresponde a la sociedad civil, con el empuje del asociacionismo memorialista, Izquierda Unida de Extremadura debe contribuir y le compete implicarse en este movimiento de recuperación de la Memoria Histórica y Democrática de los extremeños que fueron víctimas de la dictadura franquista, valedores de los derechos democráticos y humanos, que debemos impulsar especialmente entre nuestros jóvenes y la sociedad en general.

### **3.10. EDUCACIÓN**

La Educación es el pilar donde se sustenta el progreso del presente y, más aún, del futuro. La Constitución del 78 y su artículo 27 trajeron algunas garantías respecto a este derecho. Si bien, a pesar del carácter aconfesional de nuestro estado, la subvención con fondos públicos de centros privados y la inclusión de dogmas religiosos en los currículos educativos, han provocado un mercado fuertemente especulativo a cuenta de los fondos públicos sobre un bien básico, así como el negacionismo científico y de los avances en Derechos Humanos. Se financia con fondos públicos la alienación y la sumisión de la clase obrera. En un contexto añadido de descenso demográfico, esta financiación de la educación privada carece de todo sentido económico y humanístico.

Desde Izquierda Unida siempre se ha defendido la Educación Pública gratuita, universal, inclusiva, laica, feminista, ecológica, intercultural y democrática. Sin embargo, nuestra organización parece haber olvidado que la defensa de la misma se desarrolla desde la organización de las bases. La ausencia de coordinación ha favorecido la falta total de liderazgo en la movilización social, e incluso que nuestras propuestas se desvíen del modelo educativo que siempre hemos defendido.

Debemos desarrollar una **Red activista de Educación** de Izquierda Unida Extremadura integradora y de actividad constante en el tiempo. Necesitamos restablecer las bases y los medios necesarios para que el conocimiento y la fuerza conjunta de todas/os los militantes profesionales de la enseñanza, junto a la de quienes ostentan representación entre el alumnado y las familias, desemboquen en propuestas políticas y de movilización social que mejoren las condiciones de los centros educativos 100% públicos, los derechos de estudiantes y trabajadores, así como la calidad y fortaleza de la Escuela Pública y nuestra sociedad. Para ello, son necesarias las siguientes medidas:

### **Financiación pública digna, para una Escuela 100% Pública, gratuita y de calidad**

- 1.** Regulación en la Ley de Educación de Extremadura, de una **inversión mínima del 25% de los presupuestos autonómicos anuales, para la Escuela 100% Pública**. Establecimiento de una **ratio máxima de 18 alumnas/os** por grupo en las etapas preuniversitarias (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato) en los centros públicos, con excepcionalidad para **ratios inferiores a 10 alumnos/as en Infantil (0-5 años) y en ámbitos rurales y vulnerables**, como servicio básico para el arraigo y futuro en estos entornos. Exclusividad de concesión de autorizaciones de nuevas líneas educativas o titulaciones oficiales, para la Pública.
- 2. Ampliación progresiva de la red de centros educativos 100% públicos**, sus unidades y líneas educativas, hasta cubrir todas las necesidades de escolarización en las etapas preuniversitarias. **Inclusión y ampliación de sus plantillas de profesorado y especialistas socio-educativos** (Orientación, Educación Social, ATE cuidadoras/es e intérpretes de Lengua de Signos, Monitoras/es de AFC) y **profesionales sanitarios** (Enfermería, Psicología y Fisioterapia), para una correcta atención de las necesidades educativas cognitivas, físicas o socioeconómicas de cada alumno/a; así como de **personal administrativo-técnico** en los centros de Educación Infantil y Primaria (Secretaría, Informático). Refuerzo de plantillas de **servicios esenciales a través de Aytos**. (limpieza, conserjería, mantenimiento...)
- 3. Gratuidad total de la enseñanza en los centros 100% públicos** en todas las etapas preuniversitarias, con cobertura pública integral de material y servicios escolares de comedor y transporte escolar. Publicación anual de **libros de texto públicos y gratuitos**, producidos a través del Programa de “Creación de Recursos Educativos Abiertos”. **Reducción de los precios de grado y máster** de la Universidad de Extremadura y política de becas para estudiantes cuya capacidad económica familiar no les permite costearlos.

4. Aplicación efectiva de la ley de **financiación de la Universidad de Extremadura** y asunción pública de la totalidad de sus gastos. Reconocimiento de la labor investigadora de la UEx, **aumentando la financiación para proyectos de investigación que respondan a fines sociales** y puedan repercutir en nuevas formas de economía, que puedan impulsar el empleo y el desarrollo de la región desde criterios de sostenibilidad ambiental.
5. **Supresión progresiva de unidades y líneas educativas concertadas**, hasta la completa desaparición de financiación pública a la educación privada. Comenzando por las que tienen una escasa matriculación de alumnado, y las que exceden la media de los centros 100% públicos del entorno. Supresión de programas de Formación Dual, mediante los cuáles se privatiza parte del currículo de FP. Eliminación de títulos universitarios oficiales en colaboración con bancos o empresas privadas.
6. **Durante este proceso de transición, limitación de la financiación pública a la educación privada a un carácter absolutamente auxiliar.** Obligatoriedad de que estos centros se rijan por los **mismos criterios que en la Pública** respecto a la atención al alumnado (especialmente del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo), y el acceso a nivel profesional mediante concursos-oposición y bolsas públicas (no incluyendo en ningún caso la financiación de salarios de trabajadoras/es nombrados por confesiones religiosas). **Supresión de otras formas de financiación** como la formación del profesorado, el material escolar y los libros de texto, los comedores y transportes escolares, salvaguardando únicamente las ayudas a familias y alumnado que, habiendo solicitado acceder a la Escuela Pública, hayan sido forzosamente derivados a la privada-concertada.

### **Una educación inclusiva y ecosostenible, reflejo de la sociedad que promovemos**

1. Garantía de una **atención individualizada desde el respeto a la diversidad de ritmos y necesidades educativas de cada alumna/o**, y la corrección de las desigualdades sociales desde una visión verdaderamente inclusiva y de heterogeneidad en las aulas. Preservación de la educación presencial y el aprendizaje basado en la propia experiencia, la curiosidad humana y la manipulación e interacción directa con el entorno real de convivencia, como ejes básicos para el desarrollo académico, emocional y en valores.

2. Refuerzo curricular de la educación en **valores de derechos humanos** como el feminismo, el ecologismo, la reducción de las desigualdades, la convivencia en la diversidad, la interculturalidad, el laicismo y la memoria histórica; así como de las ciencias naturales y sociales y el método empírico frente a dogmas religiosos y bulos mediáticos. Apuesta decidida por **metodologías activas** que guíen al alumnado en el desarrollo de su autonomía personal y espíritu crítico, así como en su formación plurilingüística (con refuerzo de lenguas de nuestro entorno), científico-tecnológica, artística, histórica y medioambiental.
3. Implantación del área de **Formación y Orientación Laboral (ya en FP) en el currículo de ESO, Bachillerato y títulos universitarios**, como aprendizaje básico para el perfil de salida del alumnado. Preservación y fomento de la oferta de títulos universitarios en torno a **todas las ramas del saber, como herramientas para la comprensión de la realidad y la transformación social**, y no como mero alimento de un mercado laboral de lógica capitalista y volátil. Difusión directa en la sociedad del conocimiento generado en las universidades públicas, a través de empresas públicas.
4. **Dotación tecnológica** adecuada en todos los centros educativos 100% públicos y promoción de **metodologías con uso de las tecnologías de la educación** para el desarrollo de la competencia digital, siempre desde una mirada crítica y complementaria con la educación presencial y la convivencia social real. Impulso de actuaciones educativas para el **uso responsable de las TICs**, la protección de la privacidad y la intimidad, así como para la prevención y denuncia de delitos a través de medios tecnológicos y redes sociales.

### **Respeto y dignificación de la comunidad educativa de la Escuela Pública**

1. **Revitalización de los órganos de gobierno** de los centros educativos 100% públicos en todas las etapas desde Educación Infantil a la Universidad, con medidas facilitadoras para garantizar la participación de alumnado, profesorado, personal no docente y familias.
2. **Dignificación y estabilidad de la labor docente y personal no docente.** Redistribución de la jornada laboral docente, para establecer una dedicación menor a docencia y co-docencia directas en Infantil y Primaria, y mayor horario para proyectos educativos, atención a familias, planificación y evaluación en todas las etapas preuniversitarias. **Mejora importante de la transparencia en los**

**concursos públicos para ingreso y bolsas laborales** de cuerpos docentes y personal laboral, con publicación íntegra de las plantillas orgánicas y actualización y publicación trimestral de las plantillas funcionales con todo detalle de las situaciones de excepcionalidad. Supresión en el baremo de méritos del concurso-oposición, de la experiencia y formación generada en centros privados, estén o no financiados con fondos públicos.

3. Desarrollo de proyectos de Comunidades de aprendizaje, Aprendizaje servicio, Escuelas de Familias y similares, que promuevan la **interrelación de la escuela con las familias y el entorno social, desde la propia práctica educativa.**
4. Apuesta por la **climatización y autosostenibilidad energética** de los centros 100% públicos y su entorno, los caminos escolares seguros y verdes, así como por las **AFAs y empresas de economía social locales**, para la gestión de comedores escolares y transporte, mejorando la calidad del propio servicio (también educativa) y el destino final de la inversión pública.
5. Para conseguir que todas estas medidas se lleven a cabo en nuestra región, es imprescindible el permanente **contacto y colaboración permanente con órganos de gobierno de los centros, regionales, así como con sindicatos y movimientos sociales** de ámbito educativo.

### **3.11. SANIDAD**

Es una obviedad que la salud de la población, es condición de posibilidad para una vida digna en términos de progreso y justicia social. Tras la crisis sanitaria provocada por la pandemia de la Covid-19, se ha evidenciado la necesidad de fortalecer la Sanidad Pública y revertir los recortes sufridos en las últimas décadas. La pandemia puso de manifiesto la fragilidad del sistema sanitario y la importancia de contar con recursos suficientes para hacer frente a situaciones de emergencia. Los recortes presupuestarios y la falta de inversión en infraestructuras y personal han debilitado la capacidad de respuesta del sistema, poniendo en riesgo la salud de la población.

Es fundamental aumentar la inversión pública en Sanidad, y que la totalidad de dicha inversión vaya destinada al único sistema que tiene como objetivo la salud universal de la población (con sus beneficios económico y sociales aparejados), a diferencia de la generación de beneficios económicos para unos pocos especuladores a costa de un Derecho Humano y los fondos públicos, que es el objetivo último de la sanidad privada.

Se deben fortalecer los servicios de atención primaria, que son la puerta de entrada al sistema sanitario y juegan un papel clave en la prevención y el seguimiento de enfermedades. Es necesario aumentar el número de profesionales sanitarios, mejorar sus condiciones laborales y garantizar su formación continua. Asimismo, se deben modernizar las infraestructuras y recursos sanitarios materiales para ofrecer una atención de calidad a la ciudadanía.

Desde Izquierda Unida, siempre ha estado clara la apuesta por un modelo sanitario 100% público. Si bien, en los últimos ciclos políticos, nuestra organización en Extremadura ha perdido gran capacidad de articulación de la defensa de la Sanidad Pública, competencia transferida a las autonomías. Estar ausentes o jugando un papel insignificante en esta lucha, es algo que no nos podemos permitir ni como organización ni como sociedad. Es preciso volver a recuperar el trabajo desde las bases bien coordinado a través de una buena **Red activista de Sanidad**, de forma que podamos estar presentes en los órganos de representación institucionales, sindicales y de la sociedad civil organizada en torno a esta lucha, absorbiendo y vertiendo conocimiento y acción política a la misma. Como objetivos en este aspecto, nos proponemos:

### **Más presupuesto para salud, con destino en la Sanidad 100% Pública**

- 1. Inversión mínima del 35% de los presupuestos autonómicos anuales, para la Sanidad 100% Pública**, alcanzando la media aproximada de 2.630€ de inversión por habitante de países de la UE-15, dándole a la salud la prioridad presupuestaria que merece dentro de las competencias autonómicas, en base a su importancia para una vida digna y la reversión de la despoblación. **Garantía de que los fondos públicos se destinan únicamente al sistema público.**
- 2. Recuperación en 5 años para la Sanidad 100% pública, de cualquier financiación con fondos públicos a la sanidad privada.** Finalización de la privatización salvaje que el sistema sanitario viene sufriendo desde hace décadas. Paralización inmediata de cualquier negociación de nuevo concierto con la sanidad privada, y planificación firme para la recuperación urgente de la oferta en el sistema sanitario 100% público, de todos los servicios sanitarios y complementarios (mantenimiento, cocina, lencería, etc.) actualmente concertados con empresas privadas. Inspección y control de la transferencia de riesgos desde las aseguradoras privadas al sistema público.

- 3. Demanda activa al gobierno estatal** de políticas sanitarias en favor del sistema público:
- Derogación de la Ley 15/1997 y los artículos 66, 67 y 90 de la Ley General de Sanidad (LGS), que permiten la homologación, vinculación con el Sistema Nacional de Salud y una importante derivación de fondos públicos a la sanidad privada.
  - Incorporación del gasto en mutualidades de funcionarios a la financiación del sistema sanitario público.
  - Cartera universal de servicios dentro del Sistema Nacional de Salud en términos de máximos y no de mínimos, para que toda la ciudadanía tenga igualdad de acceso a terapias, tratamientos o fármacos independientemente de dónde vivan.
  - Política de acceso a productos farmacéuticos transparente, libre de chantajes en la negociación con la industria pirata farmacéutica por países o comunidades autónomas. Desarrollo de una industria pública farmacéutica, así como de sistemas nacionales y europeos de compras.

### **Condiciones dignas, para quienes nos sanan incluso en los peores momentos**

- 1. Mejora de la inversión y ampliación de plantilla de atención primaria** hasta alcanzar un mínimo de 500€ por habitante. Garantía de su presencia en cada municipio, con servicio de urgencias las 24 horas y una atención en un tiempo máximo de 48 horas, para acabar con las listas de espera de 10-11 días actuales, que acaban derivando en agravamientos innecesarios de la salud de la ciudadanía y mayores atascos y costes posteriores en la atención especializada.
- 2. Aumento de plantilla de atención especializada y camas hospitalarias** hasta alcanzar la media europea de 4,5 camas por cada 1.000 habitantes, para reducción de las vergonzosísimas listas de espera actuales. Cumplimiento al menos de la Ley 1/2005, que establece tiempos máximos de 30 días para pruebas diagnósticas/terapéuticas, 60 días para primeras consultas externas y 180 días para de intervenciones quirúrgicas.
- 3. Aumento del número de MIRS y mejora de la calidad en el empleo sanitario en el servicio público**, revirtiendo la tendencia incesante de recortes y precariedad desde 2009. Dignificación de la labor sanitaria y de la formación que adquieren



estos profesionales, con estabilidad profesional para evitar la emigración posterior a terceros países, regalando con ello además la inversión realizada con el esfuerzo económico común.

### **Más servicios y mejor gestión, para una atención universal de la máxima calidad**

- 1. Desarrollo de la planificación sanitaria, en base a los indicadores específicos** de nuestra demografía (envejecimiento, ruralidad, vulnerabilidad social y económica, dispersión, etc.), especialmente de la de ámbito rural, siendo la Sanidad un servicio básico para fijación de población. **Mejora importante de las infraestructuras y servicios especialistas** de las áreas de salud de Coria, Don Benito-Villanueva, Llerena-Zafra, Navalmoral y Plasencia. **Disgregación en áreas de salud diferenciadas con suficiente dotación**, de las áreas de Cáceres, Badajoz y Don Benito-Villanueva, cuyas distancias y tiempos de desplazamiento entre municipios y el hospital de referencia, son enormes. Mantenimiento del complejo Sanitario Llerena-Zafra con unos servicios y recursos que sean equitativos, sólo corregido por el número de población, distancia y envejecimiento de las personas.
- 2. Recuperación de la gestión 100% pública del servicio de transporte sanitario (ambulancias)**, que ponga fin a las constantes y graves deficiencias en este servicio que viene sufriendo nuestra ciudadanía durante décadas.
- 3. Inclusión de servicios sanitarios 100% públicos de optometría y ortodoncia y aumento de recursos en salud mental**, hasta alcanzar las ratios medias europeas de 18 psicólogos/as y 18 psiquiatras por cada 100.000 habitantes.
- 4. Mejora de la coordinación entre áreas y nombramiento de gestores** por criterios profesionales y de mejor propuesta de gestión.
- 5. Establecimiento de un régimen estricto de incompatibilidad** entre la sanidad pública y la sanidad privada, para evitar conflicto de intereses y demanda inducida.
- 6. Eliminación del copago de tratamientos**, control de gasto farmacéutico, **uso racional del medicamento** y aumento de la prescripción de genéricos y biosimilares.
- 7. Recuperación de los Consejos de salud de zona y de área**, que aseguren la participación de los profesionales y la población, en la toma de decisiones en la gestión del sistema sanitario, de acuerdo a las necesidades reales.



### **3.12. SERVICIOS SOCIALES**

La inversión en servicios sociales 100% públicos, de calidad y universales es esencial para garantizar una vida digna, especialmente en etapas o situaciones de vulnerabilidad. Estos servicios actúan como un escudo protector para aquellas personas que se encuentran en dificultades, ya sea por su edad, su situación económica, su salud o por otras circunstancias adversas. Los servicios sociales ofrecen apoyo y recursos para cubrir las necesidades básicas, como la alimentación, el alojamiento, la atención sanitaria o la educación. Además, fomentan la inclusión social y la participación ciudadana, promoviendo la autonomía y el desarrollo personal.

En Izquierda Unida, siempre se ha considerado fundamental que los servicios sociales sean 100% públicos para asegurar que lleguen a todas las personas que los necesiten, sin discriminación ni exclusión, independientemente de su lugar de residencia o su condición social, evitando la especulación capitalista sobre necesidades básicas. La calidad de estos servicios es igualmente imprescindible, y para ello es necesario dotarlos con profesionales cualificados y recursos suficientes para ofrecer una atención integral y personalizada.

Las competencias servicios sociales son autonómicas y, por tanto, en Izquierda Unida Extremadura necesitamos recuperar la coordinación de las/los militantes que son profesionales en este ámbito, para que estén presentes, aportando perspectiva de clase a la educación y el debate social, así como poniendo al servicio de la lucha social, sindical e institucional, todo su potencial orgánico, desde una **Red activista de Servicios Sociales** participada y activa en el tiempo. Para esta defensa articulada de los cuidados de la población en situación de vulnerabilidad, nos proponemos:

#### **Ampliación de la red y recursos públicos, para unos Servicios Sociales dignos**

- 1. Inversión mínima del 15% de los presupuestos autonómicos anuales, para los Servicios Sociales 100% Pública**, lo cual supondría prácticamente duplicar el porcentaje actual de inversión, dadas las enormes carencias de cobertura de necesidades que se observan. Aumento presupuestario destinado a los Cuidados de Larga Duración (CLD): atención domiciliaria, centros de día, residencias, hasta alcanzar los 1.200€ por persona potencialmente dependiente.
- 2. Ampliación progresiva de la red de plazas y residencias de mayores públicas, centros de día y centros de acogida temporal por vulnerabilidad** (centros de menores, centros para personas sin recursos, pisos tutelados, etc.) y aumento de

la cofinanciación junto a ayuntamientos y entidades públicas en el mismo sentido, persiguiendo cubrir todas las necesidades de la región desde el servicio público, brindando una alta calidad de atención a las personas en sus últimas etapas de vida. **Inversión en la rehabilitación y adaptación de edificios ya existentes, su climatización, entorno y sostenibilidad energética.**

3. **Ampliación de las plantillas de diagnóstico** de grados de discapacidad, grados de dependencia y asignación de los recursos, para **la reducción de los tiempos de resolución de la valoración.**
4. **Ampliación de plantillas de auxiliares y profesionales de los cuidados domésticos** de personas dependientes, garantizando la **estabilización y aumento de horas de atención** para acabar con la escasa y precaria atención.
5. **Ampliación del presupuesto para Renta Extremeña Garantizada** (antigua Renta Básica Extremeña de Inserción), así **como ampliación de plantillas para reducción de tiempos de valoración y aplicación efectiva de la misma y del Ingreso Mínimo Vital**, atendiendo por fin las necesidades asistenciales de la población para la mera solicitud y sorteo de la brecha digital que suponen una barrera para la mayoría de personas que cumplen con los requisitos para estas prestaciones.
6. **Supresión progresiva de la financiación pública, a centros privados**, debiendo pasar a papel secundario y auxiliar conforme la red pública vaya creciendo. Durante el proceso de transición, reforzar la inspección y mejorar el control sobre la viabilidad de las residencias con plazas subvencionadas, y priorizar la subvención con fondos públicos para empresas de economía social y sin ánimo de lucro, sobre empresas privadas que buscan beneficio económico. Con los derechos humanos básicos, es inhumano tratar de hacer negocio. Hacerlo además a costa de los fondos públicos, es del todo indecente.

### **Coordinación entre entidades y aprovechamiento de recursos, para una atención integral**

1. Mayor grado de **coordinación entre los servicios sociales de atención básica** (gestionados por las entidades locales, ya sean ayuntamientos, o mancomunidades) y **los especializados** (en hospitales, residencias de mayores, etc.), para desarrollo de formación especializada a concejales delegados de

Servicios Sociales en sus ayuntamientos y establecimiento de protocolos conjuntos para aprovechar mejor los recursos, complementar las intervenciones y tener un seguimiento global de los casos.

2. **Coordinación ágil entre los Servicios Sociales y Sanidad**, para que ante cualquier cambio en las condiciones y necesidades personales de los usuarios/pacientes, se actualicen de forma rápida y efectiva las medidas para su atención.
3. **Coordinación para que las necesidades habitacionales detectadas desde los Servicios Sociales, en el desarrollo y ejecución de los planes de vivienda**, en cuanto a dificultades para el acceso a un alquiler convencional y detección de zonas tensionadas, o necesidades actuaciones de adaptación, acondicionamiento y rehabilitación de viviendas.
4. Contacto y colaboración continua desde el Área de Servicios Sociales de nuestra organización, con **entidades y movimientos sociales en torno a la discapacidad, la dependencia, personas mayores, menores, migrantes, entornos de máxima vulnerabilidad**, así como en ámbitos paralelos (educación, vivienda, feminismo, etc.).

#### **Mejoras de perspectiva, para un modelo de Servicios Sociales públicos de calidad**

1. **Revisión de la estructura de la Consejería de Servicios Sociales**, para un enfoque más integral que permita las coordinaciones antes mencionadas.
2. **Promoción de la atención de los mayores mediante ayuda a domicilio**, frente a ingreso en residencia, facilitando que puedan mantener la autonomía en su hogar y su entorno de convivencia social.
3. Formación para una **concepción social de las tareas de un/a auxiliar a domicilio** inequívoca. Tanto trabajadoras como usuarias/os y familiares deben tener estas funciones claras, para que no se produzcan abusos laborales, ni dejadez de funciones.
4. Complementación de las ayudas en domicilio a través de auxiliares, con la **asistencia de otros profesionales terapeutas** en el propio domicilio y, si el usuario/a tiene movilidad, también en centros del entorno, que mejoren la atención sanitaria, educativa y afectivo-emocional.

5. **Revisión de las medidas de inserción de la Renta Extremeña Garantizada**, para que sean más efectivas en cuanto al paso de estar en condiciones de necesidad para recibirla, a la capacidad de ingresos mayores y estables mediante trabajo por cuenta propia o ajena.
6. **Revisión de los criterios para ofrecer actividades de inserción válidas para cumplir con los requisitos de la REG y el IMV**, para que no sean los propios bancos o empresas eléctricas, que acaban capitalizando las subvenciones de fondos públicos que reciben los beneficiarios de dichas prestaciones, o utilizan los “proyectos sociales” para lavar su imagen, siendo grandes generadores de pobreza por sus graves prácticas especulativas.

### **3.13. ENERGÍA Y MINAS**

La energía es una necesidad básica. Iluminar, cocinar, calentar, conservar y acceder a agua caliente no son lujos, sino derechos fundamentales. La energía es también un pilar fundamental de nuestra economía. En los últimos años, la importancia estratégica del sector energético se ha hecho dolorosamente evidente, ya que tiene un impacto directo en la temperatura de nuestros hogares, los costes de transporte y el acceso a bienes esenciales como las frutas y verduras. En la transición ecológica que necesitamos en nuestro Planeta, la energía necesaria para garantizar el bienestar de las personas debe ser asequible y accesible.

#### **Por una transición energética justa, al servicio de las personas y del Planeta**

Las decisiones políticas tomadas en las últimas décadas nos han llevado a una situación crítica. Los sucesivos gobiernos han entregado el control del sector energético a la empresa privada y a las reglas del mercado, haciéndonos totalmente dependientes de un puñado de multinacionales y sus consejos de administración. La crisis energética actual demuestra lo desastrosa que ha sido esta decisión: nuestras facturas energéticas se han disparado mientras las multinacionales energéticas obtienen beneficios históricos y la reducción de impacto negativo sobre la biodiversidad está lejísimo de alcanzar una tendencia a la altura del daño creado y que seguimos creando como especie.

La capacidad del mercado para equilibrar los precios y beneficios del sector eléctrico ha demostrado ser un mito. Ante los crecientes fracasos de sus políticas actuales, la Unión Europea (UE) se ha visto obligada a buscar soluciones a toda prisa, anunciando una reforma del mercado eléctrico. A pesar de ello, las propuestas de la UE persisten en hacer

hincapié en las señales de precios como principal factor que influye en las inversiones y, en consecuencia, en la planificación a largo plazo del sector eléctrico, salvaguardando los intereses y los beneficios de las multinacionales energéticas.

Si bien la clase trabajadora, en coherencia con la capacidad finita de los recursos de nuestro Planeta y nuestra propuesta social, es la primera interesada en abandonar la vorágine consumista impuesta por el capitalismo, es desde todo punto de vista injusto que, mientras la falta de justicia económica provoca que más del 20% de la población de la UE esté en riesgo de pobreza o exclusión social, y la pobreza y la precariedad nos impiden pasar tiempo con nuestros seres queridos; se ponga toda la responsabilidad en la clase trabajadora y, por ejemplo, nuestra falta de adaptación al consumo eléctrico a horarios variables en función del viento y el sol, o nuestra falta de transición hacia vehículos eléctricos, mientras las familias están asfixiadas económicamente, y desprovistas de derechos fundamentales para la vida.

Evidentemente, debemos adaptarnos como clase, en la medida de nuestras posibilidades, a un uso responsable de unos recursos que son finitos y un hábitat que compartimos con la biodiversidad del Planeta, pero son mucho más necesarias, si caben, las medidas estructurales. Se debe romper con la lógica capitalista de la acumulación y el despilfarro, en la que los productos están diseñados para ser desechables, un tercio de los alimentos producidos y la energía utilizada para su producción se desperdicia y muchos de los productos manufacturados incluyen un final programado de su vida sin posibilidad de ser reparados.

La intervención pública directa de los Estados se ha convertido en un imperativo. Nuestro objetivo es que todo el sector energético, incluida la propiedad, la operación y la planificación, esté al servicio de las necesidades del pueblo, facilitando una transición energética justa y democrática basada en las necesidades de las personas y no en los intereses del capital. Nuestra ambición es construir una sociedad capaz de ejercer un control democrático sobre la economía, en lugar de que la economía ejerza el control sobre la sociedad a través de los mecanismos ciegos y anárquicos del mercado. El debate en torno al sector eléctrico debe pasar de un debate sobre las tecnologías más adecuadas, llena de complejos conceptos técnicos, a un debate sobre la propiedad pública de los activos y a la soberanía del Estado para decidir sobre su mix eléctrico, y cómo traducir los costes de la energía en precios energéticos acordes con las necesidades de la gente.

En la transición energética capitalista que se está produciendo, Extremadura vuelve a tener el papel de granja de recursos, mientras los multimillonarios beneficios caen en otras regiones, donde las administraciones ponen todas las facilidades para que acaben, de forma última, en el bolsillo de una pequeña oligarquía. A ese contexto económico, hay que sumar que según datos de 2023, Extremadura ocupa el puesto nº 3 del estado (produciendo el 29.721 GWh, el 11,1% de la energía total), mientras como consumidora ocupa el puesto nº 14 (consumiendo tan sólo 4.761 Gwh, 1,65% del total). Los gobiernos de nuestra región, tanto de PSOE como de PP, han apostado históricamente y apuestan por asumir todos los riesgos de la producción de energía más contaminante y tóxica, y la transición a energías renovables siempre desde macroproyectos de grandes capitales con domicilio fiscal fuera de nuestra región, y la apuesta decidida por acabar con toda normativa de protección de nuestra tierra tanto en lo natural como en lo social.

Además de la demanda activa para que nuestro Estado acabe con el oligopolio sobre la distribución de energía, que pervierte todo el sistema energético, y elabore una hoja de ruta internacionalista de cambio de modelo de producción y consumo que incluya también la deuda climática con el Sur Global; hay políticas que a distintos niveles, no sólo deben llevarse a cabo desde el Estado, sino también desde Extremadura y sus municipios:

**1. Propiedad pública de la generación de electricidad.** Creación de una empresa pública de generación de electricidad correctamente capitalizada y capacitada que se encargue de la recuperación de las centrales hidroeléctricas cuya concesión haya caducado y participe en las subastas de renovables. También el fomento de comunidades energéticas 100% públicas que apuesten por el modelo distribuido de generación fotovoltaica, aprovechando las cubiertas de edificios municipales, para beneficio universal y democrático (y otros modelos e energías similares); incluyendo parámetros de justicia social en el reparto de la energía generada para acabar con la pobreza energética.

**2. Fin de las subvenciones a fondo perdido.** Las actuales subvenciones a fondo perdido en el sector eléctrico deben transformarse, implicando propiedad pública parcial de los activos a través de la empresa pública. Esto incluye entre otras las subvenciones para la generación centralizada, las subvenciones para la descarbonización o para prolongar la vida útil de centrales. Soluciones como préstamos concesionales serían de aplicación para empresas sin ánimo de lucro o particulares. En conclusión, cada céntimo de euro de dinero público debe transformarse en propiedad o devolverse.

**3. Propiedad pública de las redes.** Municipalización de las redes de distribución y la renacionalización de Red Eléctrica Española, a una gestión 100% pública. La energía eléctrica y su suministro debe pasar a convertirse en un servicio público esencial de titularidad estatal, dejando de ser una actividad empresarial estrictamente privada, aunque parcialmente regulada.

**4. Descarbonización justa.** Dejar de fomentar soluciones de descarbonización individualistas que empeoran las condiciones únicamente de la clase trabajadora. Hacer sacrificios cuando sean necesarios, únicamente cuando nuestras necesidades básicas estén garantizadas. El aislamiento térmico, la eficiencia energética y la electrificación comunitaria del consumo deben de ser prioridades financiadas por el estado en función de la renta. El transporte público de calidad (tren electrificado para pasajeros y mercancías, metro, tranvías...) debe ser fomentado frente a soluciones de movilidad basadas en el automóvil eléctrico privado. La descarbonización a base de señales de precio debe de ser abolida.

### **Plantas de biogás y vertederos tóxicos, con envoltorio “verde y circular”**

En todo el territorio español, por lo tanto, también en Extremadura, estamos viendo como grandes empresas presentan proyectos para la construcción de plantas de biogás, todas vienen como las moscas a la miel, huelen el dinero a miles de kilómetros, jugosas cantidades en subvenciones europeas, estatales y autonómicas, el plato está servido para ganar mucho dinero en poco tiempo.

El perfil de estas empresas es muy similar: aproximadamente 3.000 € de capital (ampliable cuando se reciban las subvenciones), implantación cerca de poblaciones menores de 2.500 habitantes, y carencia de materia prima en las zonas donde se implantan, trayéndola de fuera (contaminación servida y emisiones a la atmosfera). Entra en juego otro factor, lamentablemente muy vulnerable. Los Ayuntamientos, sobre todo del PP y PSOE, ven también el filón económico por la venta de los terrenos o del alquiler por un período largo de tiempo. Todo está servido y en perfecta armonía. Unos para ganar dinero rápido, otros regulando el suelo al estado que sea necesario.

Aunque no estamos en contra de este tipo de energía verde, sí lo estamos de la gestión de estas empresas sobre ellas, lo primero adquiriendo bastantes hectáreas de terreno, multiplicando por 10 o más la capacidad inicial de la planta, el número y volumen de balsas a cielo abierto, los vertidos líquidos y sólidos del digestato, los fuertes olores, las plagas de mosquitos y los riesgos para la población. Adquieren gran cantidad de terreno

para la ampliación de los vertidos una vez se llenen las balsas, o para la creación de **macrogranjas** para conseguir materia prima cercana. Los residuos orgánicos de los que se obtienen los digestatos suelen ser principalmente lodos de depuradoras, purines y estiércol, residuos agroalimentarios o cultivos energéticos. Ni que decir tiene que la evaporación de estos líquidos genera una serie de partículas en suspensión, que a diferencia del ozono, puede darse todo el año. Esta contaminación, puede además manchar y dañar la piedra y otros materiales, incluidos los objetos de importancia cultural, como estatuas y monumentos.

Si los contenidos de estas plantas en vez de verter a balsas a cielo abierto, fueran a depósitos herméticos con filtros especiales, solucionaría los olores, mosquitos, enfermedades respiratorias, la suspensión de partículas, etc. Tecnológicamente es posible, pero encarece mucho la obtención del biogás, lo cual disminuye la ganancia y el tiempo de obtención de la misma, por parte de los dueños de la empresa privada. La única solución sería que estas plantas fueran construidas por **empresas públicas**, y desde Izquierda Unida Extremadura debemos hacer pedagogía y política en este sentido.

### **El desarrollo de las renovables, fotovoltaicas, eólicas, termoeléctricas.**

El desarrollo de este tipo de renovables ha pasado en pocos años (desde el inicio de los gobiernos de Guillermo Fernández Vara) de ser una tecnología desconocida en la región, a ocupar enormes extensiones de terrenos por toda Extremadura aprovechando una legislación permisiva que permite solapar plantas. Ésta permite ocupar grandes extensiones de terrenos provocando un mar de cristales, eliminando de nuestro sector primario hectáreas de tierras productivas y, cuando es necesario, también extensiones de masas arbóreas o de cultivo. Tampoco hay que olvidar el impacto ambiental de las subestaciones y líneas de transporte asociadas, que llevan la energía fuera de Extremadura hacia los mercados consumidores, donde se generan los beneficios para las empresas del monopolio eléctrico. Todo esto deja en nuestra región empleos temporales en la fase de construcción pero escasos en la fase de explotación. Qué decir de lo que pasará cuando estas plantas lleguen al final de su vida útil, de qué hacer con todos sus residuos. Estamos hablando de quince años como mucho.

Otro tanto decir de las plantas de aerogeneradores, que padecen de los mismos problemas que las fotovoltaicas, pero que además afectan a los ecosistemas de las aves de su entorno, muchas de las cuales mueren por impactos contras las hélices de los aerogeneradores.



En contraposición a este uso de las renovables, los proyectos comunitarios para el autoconsumo distribuido son escasos. Quienes los promueven, sólo encuentran trabas a la hora de tramitar sus proyectos. Es necesario que los ayuntamientos se impliquen y apoyen estos proyectos, evitando en lo posible vincularse con las propuestas de las grandes comercializadoras ligadas a las empresas del monopolio, que solo persiguen su beneficio.

Podríamos resumir diciendo, que RENOVABLES SI, ASÍ. NO A CUALQUIER PRECIO.

### **Extremadura no es una mina a cielo abierto**

Más de lo mismo con los proyectos sobre minas en Extremadura que están sobre la mesa y que grandes empresas quieren explotar, anteponiendo el interés económico al interés social, unos pocos se llevan la riqueza y la mayoría el deterioro medioambiental y de salud.

La mina de Litio en Cáceres, que la movilización ciudadana está tratando de forzar su paralización, se instalará si nada lo evita ya, en un área de alta biodiversidad, de gran valor ecológico y de vital importancia social para Cáceres.

Sobre la mina a cielo abierto de Alconchel y Olivenza, la ciudadanía se organiza en plataformas, declarando con toda la razón “es una aberración para nuestra tierra”. El área afectada se encuentra ubicada en la frontera y a pocos kilómetros del Embalse de Alqueva, donde se concentra una de las dehesas más frondosas y boscosas del mundo y donde se asientan explotaciones agroganaderas de manejo de ganado en extensivo.

En la Campiña Sur, a partir de de 2018 se ha producido la petición y concesión de varios permiso de investigación minera. Los más importantes son Odín y Altair, solicitados por EXCO MING. S.L., y el de Mingarro, solicitado por MATSA (Minas de Aguas Teñida S.A.); todos ellos concedidos y sus objetivos fundamentales son el cobre, el vanadio y, entre otros, el zinc y el plomo. El proyecto Odín con una ocupación de 4.608 hectáreas se localiza en los términos de Azuaga y Berlanga. El proyecto Altair con una ocupación de 141 cuadrículas minera, es decir 4.512 hectáreas, en los términos municipales de Azuaga, Berlanga, Higuera de Llerena y Maguilla. El proyecto Mingarro con una ocupación de 8.250 hectáreas se localiza en los términos de Usagre, Higuera de Llerena Villagarcía de la Torre, Llerena y Casas de Reina. Las minas tienen un consumo exorbitado de agua, que compiten con otros usos: abastecimiento humano y los usos agrícolas y ganaderos. En la Campiña llueve poco, Tenemos un buen acuífero, debajo del proyecto Mingarro, el de Olivenza –Zafra con una extensión de 320 km<sup>2</sup> y una extensión de 100 m.

El método de minería a cielo abierto genera **enormes impactos ambientales** entre ellos la contaminación del aire, de las aguas superficiales y subterráneas.

### **Cerrar Almaraz, para un futuro más seguro y sostenible**

La central nuclear de Almaraz simboliza la dependencia de un sistema energético que prioriza los beneficios de las grandes corporaciones sobre el bienestar de la población y el medio ambiente. Con el calendario de cierre de centrales nucleares en marcha, la derecha y la extrema derecha, junto con los ayuntamientos cercanos y los medios de comunicación financiados por las eléctricas, presionan para mantener un modelo obsoleto y peligroso. Sin embargo, el desarrollo de las energías renovables demuestra que es posible y necesario avanzar hacia un sistema energético justo, descentralizado y sostenible.

En este contexto, la central nuclear de Almaraz simboliza la explotación de los recursos extremeños por parte del oligopolio eléctrico sin beneficios reales para la población. Por ello, desde Izquierda Unida Extremadura apoyaremos y trabajaremos por el cierre inmediato de Almaraz y la transición a un modelo energético basado en renovables, con control público y beneficios directos para la ciudadanía.

#### **Situación actual**

- 1. Dependencia del oligopolio eléctrico:** Las grandes empresas como Iberdrola, Endesa y Naturgy controlan el sistema energético, priorizando sus beneficios sobre la seguridad y el interés público. La central de Almaraz es un ejemplo de cómo Extremadura exporta energía sin beneficiarse de ella, sufriendo cortes eléctricos y tarifas abusivas.
- 2. Residuos nucleares:** La gestión de los residuos radiactivos, altamente peligrosos y costosos, recae en la empresa pública ENRESA, mientras las eléctricas evitan asumir los costes reales, trasladando la carga a los contribuyentes.
- 3. Elusión fiscal:** A pesar de ser una región rica en recursos renovables, Extremadura no recibe los beneficios económicos y sociales que debería derivarse de su potencial energético. Ello se debe a que las empresas eléctricas ven Extremadura como una colonia energética, de la que extraer recursos, mientras que su tributación la hacen en otras comunidades con una fiscalidad que les resulta más beneficiosa. Aquí dejan los residuos, mientras el dinero se lo llevan fuera.

### **Propuestas para un futuro energético justo.**

- 1. Cierre inmediato de Almaraz:** Exigimos el cumplimiento del calendario de cierre de las centrales nucleares, sin prórrogas. Es técnicamente viable prescindir de la energía nuclear, dado el exceso de potencia instalada y el potencial de las renovables.
- 2. Gestión pública de los residuos:** La gestión de los residuos nucleares debe ser asumida íntegramente por las empresas eléctricas, garantizando transparencia y seguridad, sin costes adicionales para los ciudadanos.
- 3. Empresa pública de energías renovables:** Crear una empresa pública regional que gestione la producción y distribución de energía renovable, en colaboración con municipios y comunidades locales, asegurando que los beneficios reviertan en la población.
- 4. Tarifas justas y empleo de calidad:** La transición energética debe garantizar tarifas eléctricas asequibles y la creación de empleos de calidad en el sector de las renovables, priorizando la contratación local y la formación profesional.
- 5. Democratización del sector energético:** Promover la participación ciudadana y el control público de los recursos energéticos, rompiendo el oligopolio de las grandes eléctricas y fomentando modelos comunitarios y cooperativos.

El cierre de Almaraz y la apuesta por las energías renovable no son solo una cuestión técnica, sino una lucha por la justicia social y el futuro de Extremadura. Es hora de dejar de ser una colonia energética y construir un modelo que ponga a las personas y al medio ambiente en el centro. Desde Izquierda Unida, seguiremos defendiendo un sistema energético justo, sostenible y democrático, donde la riqueza de nuestra región beneficie a todos y todas las extremeñas.

### **3.14. FERROCARRIL**

El ferrocarril es el medio de transporte colectivo más eficiente y ecológico, capaz de mover a más personas y mercancías con el menor coste energético. Si a esto le sumamos la posibilidad de electrificarlo y alimentarlo con energía renovable, se convierte en el candidato ideal para el transporte tanto del presente como del futuro. Para una región como Extremadura, que es excedentaria en energía eléctrica renovable, el tren debería ser el transporte público por excelencia, una apuesta estratégica para conectar pueblos y comarcas, facilitar el traslado de viajeros y transportar productos agrícolas fuera de la

región. Esto no solo reduciría la emisión de miles de toneladas de gases de efecto invernadero, sino que también disminuiría la dependencia del petróleo, generando un importante ahorro económico.

En un modelo económico respetuoso con el medio ambiente, el ferrocarril es una pieza clave para resolver el problema del transporte de viajeros y mercancías, que actualmente es uno de los principales contaminantes y nos hace dependientes de los combustibles fósiles, controlados por otros países. Sin embargo, durante décadas, los gobiernos del PP y del PSOE han priorizado el uso del automóvil para los viajeros, el camión para las mercancías y el autobús para el transporte colectivo. Esto ha llevado a una inversión desproporcionada en carreteras y al abandono progresivo del ferrocarril, con la excepción del AVE, que se ha convertido en un sumidero de miles de millones de euros de los presupuestos estatales y europeos, beneficiando principalmente a unas pocas empresas constructoras involucradas en casos de corrupción.

Mientras en otros países europeos el transporte ferroviario de mercancías representa un porcentaje significativo (33% en Alemania y una media del 17% en Europa), en España apenas alcanza el 3%. Esta situación es insostenible y requiere un cambio radical, especialmente en regiones como Extremadura, donde la falta de inversiones ha provocado el cierre de líneas, el deterioro de las infraestructuras y servicios, y situaciones escandalosas como trenes incendiados o pasajeros abandonados en mitad del campo.

Hacia el norte de la península, Extremadura carece de conexión ferroviaria desde que en 1985 el gobierno del PSOE cerró la Ruta de la Plata, dejando la línea truncada en Plasencia. Esto imposibilita llegar a Castilla y León, Galicia, Asturias, Cantabria o el País Vasco sin pasar por Madrid, tanto para viajeros como para mercancías. Para Izquierda Unida la restauración de “La Ruta de la Plata” como un eje que conecte todo el oeste de España es una apuesta estratégica, incluyendo conexiones con Portugal, creando una red que una algunas de las provincias más rurales y envejecidas, y que conecte los puertos del norte (Gijón, Vigo) con los del sur (Huelva, Sevilla), ofreciendo alternativas comerciales más económicas y menos contaminantes que el transporte por carretera.

Hacia el oeste, no existe ningún servicio de tren que conecte Extremadura con Portugal, lo que refleja una desconexión total con Lisboa, el puerto de Sines y el Alentejo, a pesar de los intereses comunes y las relaciones culturales y sociales. Aunque Extremadura forma parte de una euroregión junto con el Alentejo y la zona Centro de Portugal, y ha recibido fondos europeos para fomentar el desarrollo transfronterizo, el último tren que

unía Extremadura con Portugal, el Lusitania Express, dejó de pasar por la provincia de Cáceres en 2012, desviándose por Salamanca. Los proyectos actuales se centran en el puerto de Sines, olvidando las localidades y estaciones abandonadas.

Hacia el este, la conexión con Madrid sigue en obras para la conexión con la alta velocidad, y la línea aun esta parcialmente sin electrificar. Desde la izquierda transformadora siempre hemos apostado por un modelo ferroviario descentralizado y que permita desarrollar una estructura de cercanías que conecte nuestras comarcas y que el azote de una espina dorsal estructural que permita el abandono del automóvil como único mecanismo de transporte efectivo dentro de nuestra tierra, sin embargo, se sigue insistiendo en priorizar el AVE, a pesar de su fracaso económico y su nula rentabilidad, y que además trae aparejada la problemática de la privatización de un servicio público estratégico en el que el gobierno ha permitido la entrada de empresas extranjeras que compiten contra Renfe.

Hacia el sur, las conexiones con Huelva y Sevilla también han sufrido décadas de abandono. La línea común hasta Zafra se divide en dos: una hacia Sevilla, que ha tenido algunas mejoras, pero sigue sin estar electrificada ni contar con planes claros; y otra hacia Huelva, que ni siquiera ha recibido mejoras, a pesar de su potencial para el transporte de mercancías, la conexión entre localidades y el turismo. Una línea modernizada permitiría, por ejemplo, llegar desde Fregenal de la Sierra a Huelva en poco más de una hora, en lugar de los interminables trayectos actuales.

A estas deficiencias se suman los problemas en las conexiones internas de Extremadura, con estaciones abandonadas, falta de personal y frecuencias de trenes que desincentivan su uso. La reducción de horarios iniciado durante pandemia, ha agravado aún más la situación, haciendo imposible que el tren sea un medio de transporte habitual para la población.

Las inversiones estatales en ferrocarril se han concentrado con los diferentes gobiernos a alrededor de un 80% anual en el AVE, mientras que el resto se destina a cercanías, regionales y media distancia, servicios que utiliza la mayoría de la población. En este reparto, las zonas rurales compiten con los servicios de cercanías de las grandes ciudades, lo que explica el abandono del ferrocarril convencional en Extremadura. Además, las plantillas de trabajadores de ADIF están envejecidas y no se han realizado contrataciones, lo que agravará la situación en los próximos años.

Un problema adicional es el diseño del AVE en Navalmoral de la Mata, donde se planea construir un muro que dividirá la ciudad, aislando barrios enteros y creando embudos para el tráfico. A pesar de que estudios de arquitectos locales demuestran que soterrar el tren sería más económico, las autoridades han ignorado estas propuestas, generando una fuerte movilización social liderada por la Plataforma Contra el Muro. Lucha frente a la cual el estado ha contestado con represión a los movimientos populares, que no han afectado a la movilización popular.

### **Por un tren público, social y sostenible**

El modelo de ferrocarril que defendemos debe ser público, ya que las inversiones han sido financiadas con fondos públicos; social, porque debe responder a las necesidades de la población, especialmente en zonas rurales donde la falta de transporte público acelera la despoblación; y sostenible, aprovechando la energía renovable de la que Extremadura es excedentaria. Aunque incluso los trenes diésel son menos contaminantes que los coches y camiones, es urgente electrificar las líneas férreas en la región.

Es necesario ampliar el número de servicios y conexiones, como hemos siempre defendido desde Izquierda Unida Extremadura, donde no solo se actúe en líneas transregionales, sino también en un modelo de ferrocarril de cercanías que permita la vertebración del territorio y la mejora de la infraestructura pública entre las diferentes comarcas, que responda a las necesidades sociales y económicas de la región

### **Plataformas reivindicativas y estrategia de lucha**

La movilización en torno al ferrocarril ha sido constante en los últimos años, aunque en el último ciclo desde la Pandemia se ha visto desplazada como reivindicación, aunque aún muy presente en las calles, especialmente a través del Movimiento Tren Ruta de la Plata, que ha organizado protestas y presentado mociones y proposiciones no de ley en gobiernos autonómicos.

Además de la Ruta de la Plata, hay otras demandas relacionadas con el ferrocarril que debemos impulsar, tanto en las instituciones como en la sociedad. Es necesario crear un foro que aglutine a organizaciones y personas comprometidas con la defensa del ferrocarril como medio de desarrollo para Extremadura y como herramienta contra el cambio climático.

En resumen, el ferrocarril debe ser una prioridad para IU Extremadura por su importancia estratégica en el desarrollo económico, su papel en la lucha contra el cambio climático y su capacidad para conectar a la población rural. Debemos fortalecer nuestra participación en el Movimiento Tren Ruta de la Plata, impulsar movilizaciones y trabajar junto a otras organizaciones para ampliar las demandas de mejora del ferrocarril, vinculándolas con la lucha contra la despoblación y el cambio climático. La Coordinadora Estatal por el Ferrocarril es un aliado clave en este esfuerzo, aportando conocimiento y experiencia para lograr un tren público, social y sostenible.

### **3.15. MUNICIPALISMO**

#### **Izquierda unida Extremadura en los pueblos**

Desde Izquierda Unida Extremadura siempre hemos defendido nuestro arraigo territorial en los pueblos de nuestra tierra, los ayuntamientos son la administración más cercana a la ciudadanía, y en localidades pequeñas, la figura del alcalde o alcaldesa adquiere una influencia desproporcionada. Esto, aunque en principio puede ser positivo, puede derivar en prácticas asfixiantes cuando se combina con el clientelismo, especialmente en contextos de escasez de empleo, donde el ayuntamiento se convierte en la principal fuente de trabajo. Si este clientelismo se cronifica y se une a una actitud prepotente, puede degenerar en caciquismo, una de las peores formas de ejercicio del poder local. En estos casos, muchos compañeros y compañeras se han visto obligados a recurrir a los tribunales para denunciar abusos, ilegalidades, despidos improcedentes e incluso robos. Los años de la burbuja inmobiliaria fueron especialmente propicios para este tipo de prácticas, con recalificaciones de terrenos, connivencias entre promotores y cargos públicos, y todo tipo de irregularidades.

Todos conocemos cual es la realidad de nuestras localidades, a todo esto se suma, que en la configuración del Régimen del 78 y su Constitución, se ha relegado a las administraciones locales a ejercer un papel predominantemente de gestores de las transferencias de otras administraciones públicas, dando lugar a un modelo municipal incompleto donde las competencias municipales se duplican con las de otras administraciones superiores.

Esta realidad no es ajena a Extremadura, nuestra configuración biprovincial ha provocado el aumento desproporcionado del control de las Diputaciones Provinciales sobre la autonomía municipal, generando en unas redes clientelares, que especialmente el PSOE

ha desarrollado a través de ellas, provocando mediante la gestión de las transferencias el beneficio a Ayuntamientos gobernados por el PSOE y el ataque a los Ayuntamientos que siempre han mostrado oposición a las prácticas caciquiles provinciales.

En estas situaciones, los militantes de IU han mantenido una postura firme, enfrentándose a amenazas, agresiones y presiones, y denunciando públicamente y ante los tribunales estas prácticas. Sin embargo, la ley no facilita la gestión democrática de los ayuntamientos, ya que en la práctica otorga a los alcaldes un poder casi absoluto para entorpecer el trabajo de la oposición. Esto se manifiesta en la convocatoria de plenos cada tres meses, la negativa o dilación en la entrega de documentación, las trabas para tratar mociones de la oposición y el incumplimiento sistemático de las que logran aprobarse.

Desde IU Extremadura debemos continuar luchando por la autonomía municipal, poniendo todos nuestros esfuerzos en la superación del sistema provincial en Extremadura y en el desarrollo de una estructura mancomunada que las sustituya, dando más papel y desarrollo a una legislación que aunque pionera en este ámbito, no ha terminado de implantarse y que está comenzando a desarrollar una estructura clientelar si no se la dota de mecanismos de control y auditoría política, en sencillas cuentas, si se reproduce en nuestras mancomunidades las mismas faltas de control democrático y opacidad que las diputaciones provinciales, cambiaremos una hidra de dos cabezas por una con treinta.

### **Nuestros pueblos, soberanos.**

La constitución de 1978 ha configurado a nuestros entes locales como gestores de servicios de cercanía, pero aun con esta propuesta de mínimos siempre han adolecido de un sistema de financiación irregular y que ha supuesto en unos servicios públicos infrafinanciados.

La participación de Izquierda Unida en el Gobierno del Estado ha permitido el desarrollo de medidas correctoras, que aunque necesarias no han conseguido subvertir la configuración estructural de nuestro esquema local, gracias a nuestra participación, han aumentado entre un 50% y un 70% las Participaciones en los Ingresos del Estado, *PIE*, pero siguen siendo insuficientes para el desarrollo de unos municipios al servicio de nuestra clase.



Esta infrafinanciación tiene dos consecuencias claras en nuestros pueblos, el primero relativo a un servicio esencial para una sociedad envejecida, que es la **Atención sociosanitaria**, servicios que prestan nuestros ayuntamientos como una competencia delegada de la Junta y que ha supuesto en un modelo agotado. Todos los años vemos como hay problemas en las firmas de los convenios con la administración regional, provocando que los ayuntamientos se enfrenten a la disyuntiva de seguir prestando el servicio con unos recursos propios que no tienen, abandonar la prestación del servicio o en algunos casos, recurrir a la privatización de los mismos.

El segundo problema cuyas consecuencias ya se comienzan a notar, es precisamente este último, las privatizaciones y externalizaciones sistemáticas de los servicios públicos a lo largo de nuestra tierra. Esta casuística se ha producido en tres servicios esenciales, Limpieza viaria, donde sobre todo los grandes ayuntamientos de nuestra comunidad, han regalado los servicios públicos a empresas privadas como FCC, los otros servicios afectados han sido los de Saneamiento, agua pública y Recogida de Residuos, donde entre los Ayuntamientos del PP, que han regalado el servicio público a Aqualia, y los Ayuntamientos del PSOE, que han extendido su red clientelar desde las diputaciones mediante **PROMEDIO** en Badajoz y ahora en Cáceres con **MásMedio**, robándole sus servicios a los Ayuntamientos.

Es por ello que en Extremadura, no solo debemos combatir las privatizaciones, sino también las externalizaciones en empresas, que aunque públicas, sirven como cortijos y redes clientelares del PSOE y que han provocado que, en todos los pueblos de Extremadura tengamos peores servicios y mucho más caros (en el año 2024, después de asentarse como el hegemón en la Provincia de Badajoz, **PROMEDIO** aumentó un 50% la recogida de residuos y hasta un 130% en el agua, en Cáceres, cuando **MásMedio** consiga la misma implantación, será igual) que cuando eran de gestión municipal.

Desde Izquierda Unida Extremadura debemos continuar cavando la misma trinchera que siempre, la que defiende a nuestros vecinos y a nuestros pueblos, la que se enfrenta de cara a las privatizaciones y cortijos e impone una política a favor de todos, la **remunicipalización de nuestros servicios públicos**, que no es otra cosa, que seguir luchando por la soberanía de los pueblos, pero no solo en este aspecto, sino una **política pública de financiación municipal y de transferencia de competencias**, tampoco conseguiremos unos pueblos dignos para nuestra clase, que no sólo recuperen, sino también construyan nuevos servicios estratégicos, como la **soberanía energética**,

mediante el desarrollo mancomunal y local de las *Comunidades energéticas locales*, que permitan a nuestros pueblos unas condiciones de vida digna para quienes ya habitan en ellos y atraigan a nuevos vecinos, luchando contra la despoblación de nuestra tierra.

### **3.16. MEDIO AMBIENTE**

Si tenemos en cuenta que el medioambiente es el espacio, el entorno donde se desarrolla la vida de los distintos organismos conviviendo entre ellos, tanto seres vivos como elementos sin vida, podríamos decir que debería ser el equilibrio perfecto del Planeta con todo lo que se encuentra sobre él. Sin embargo, este equilibrio se altera cuando entra en juego el afán de enriquecerse del hombre, es decir el interés de un sistema capitalista insaciable que lo único que le importa es la acumulación de la riqueza por desposesión.

Para ello, no habrá escrúpulos de alterar si fuera necesario tierra, mar y aire o lo que es lo mismo deteriorar el planeta y sus recursos naturales. Las cifras hablan por sí solas: 1.200 toneladas de CO2 se vierten a la atmósfera cada segundo, 8.000 personas mueren al día en algún punto del Planeta por causas relacionadas con la contaminación del aire.

El problema que se nos presenta es enorme. Desgraciadamente el deterioro del Planeta va en aumento, proporcional al aumento de la panza de la bestia, como hemos dicho anteriormente. Insaciable y en estado creciente debido al aumento de la derecha y extrema derecha en los distintos estados, como brazos ejecutores de sus dueños, de una minoría muy reducida, pero con un poder político y económico muy por encima de la inmensa mayoría.

De ahí la importancia de contribuir a garantizar una sostenibilidad real a largo plazo de los ecosistemas, los cuales nos suministraran alimentos, energía, agua y nutrientes de los que depende cualquier tipo de vida, también la nuestra.

Si miramos nuestros bosques a nivel planetario, solo el 15% permanecen intactos y perdemos una superficie de bosque equivalente a un campo de fútbol cada 2 segundos. Por otro lado, sólo el 3% de los océanos del mundo está libre de presiones humanas. Y junto a este mal uso y sobreexplotación, no dejamos de contaminar: llenando el mar de plásticos (que se han multiplicado por 10 desde 1980), llenando el Sur Global de basura que el Norte rico no quiere ver, y de sustancias tóxicas nuestros suelos contaminando nuestras aguas.

Desde la izquierda, no podemos ni debemos mirar para otro lado, sino todo lo contrario. Tenemos un papel importante para frenar el deterioro medioambiental. Tenemos que construir programas progresistas que aboguen por volver al equilibrio natural en el Planeta. Sabemos que no es fácil porque conocemos al enemigo que tenemos enfrente, pero también sabemos que nuestra inteligencia y responsabilidad es mayor, utilicémosla como herramienta necesaria. Llevemos nuestras propuestas a todos los Organismos Internacionales y defendámoslas.

Frente a propuestas de la derecha y derecha extrema, donde se refugian aquellos que niegan una y otra vez que el Cambio Climático exista, y que por lo tanto no hay que intervenir y así garantizan parte de su acumulación de riqueza, aún viendo una y otra vez los desastres que está generando y que van en aumento.

Ya llueve menos, y lloverá menos, según las proyecciones realizadas por la ciencia. España es ya el país más árido de Europa y el 75 % de su territorio está en riesgo de convertirse en desierto a lo largo de este siglo.

El último informe del Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) ya dice que el 30% de las estaciones de control de las aguas subterráneas y el 50% de las superficiales indican una mala calidad debido a la contaminación por nitratos.

Sirvan estas líneas y otras muchas más que se pueden implementar, para generar conciencia sobre el problema que tenemos encima y que si no se remedia no sabemos las dimensiones que puede alcanzar.

### **3.17. MIGRANTES**

En Extremadura, la inmigración ha mostrado un crecimiento significativo en los últimos años, contribuyendo al mantenimiento, cuando no al crecimiento, de la población. En 2023 se registró un saldo migratorio positivo de 5.735 personas, lo que indica que el número de inmigrantes superó al de emigrantes en la región. Los principales ámbitos laborales en los que se integra la población inmigrante son la agricultura, la construcción y los servicios.

Debemos fijarnos como objetivo construir una sociedad donde la diversidad sea vista como una oportunidad y no como una amenaza, promoviendo el respeto y la igualdad de oportunidades para todos. La inmigración es una realidad que enriquece social, cultural y económicamente a las sociedades. Para ello es fundamental diseñar políticas que

promuevan la integración y la inclusión efectiva sin perder de vista los principios democráticos, la libertad y el progreso social.

Algunas apreciaciones y valoraciones sobre la necesidad de reconocer y valorar la importancia y la necesidad de empoderamiento del colectivo de inmigrantes y refugiados:

- Los inmigrantes suelen ocupar empleos en sectores con alta capacidad de mano de obra, como en construcción, agricultura, hostelería y cuidado de personas.
- En pocos casos compiten con los trabajadores locales y sin embargo complementan la fuerza laboral al cubrir puestos que no son demandados por la población autóctona. También sucede que los inmigrantes pueden desempeñar roles altamente cualificados en tecnología, ciencia y medicina.
- Impulsan el crecimiento económico al aumentar la demanda de bienes y servicios. Los inmigrantes suelen ser emprendedores, creando nuevos negocios y empleo.
- La inmigración aumenta el PIB al incrementar la cantidad de trabajadores en la economía, contribuyen al consumo, pagan impuestos y están ayudando a sostener los sistemas públicos de empleo en países desarrollados como España.
- En algunos casos, si la inmigración no se gestiona bien, puede generar tensiones en los servicios públicos como la sanidad y la educación. Bien integrada es una fuente de crecimiento económico y sostenibilidad del mercado laboral. Pero estas tensiones también se dieron y se dan en cualquier otro colectivo que, sin ser inmigrantes, sufren actos discriminatorios o de segregación.

En Izquierda Unida los desafíos en términos de integración social y laboral los afrontamos desde un enfoque integral basado en la inclusión, la educación y la equidad. Nuestras políticas van enfocadas hacia la integración de inmigrantes basadas en derechos humanos, igualdad y dignidad.

Han de tener acceso a los derechos básicos (salud, educación, vivienda y empleos dignos). Estamos centrados en promover políticas y campañas contra la xenofobia, la discriminación y los delitos de odio. En relación a los refugiados y solicitantes de asilo debemos asegurar que los países cumplan con el derecho internacional, otorgando protección a quienes huyen de conflictos o persecuciones, en cualquiera de sus variables. La necesidad de crear rutas seguras y legales para la inmigración o la regulación de inmigrantes en situación irregular así como fomentar la participación e inclusión social completan nuestras políticas a favor de los inmigrantes y refugiados.

## **4. CONCLUSIONES Y LLAMADA A LA ACCIÓN**

---

### **Conclusiones**

Es una evidencia que el traslado de nuestras políticas desde el papel a la realidad nos obliga como organización a establecer estrategias y propuestas de acción concreta, que nos permitan fortalecer nuestro espacio y, así, intervenir en la sociedad.

Como ya se ha indicado anteriormente, Izquierda Unida Extremadura atraviesa un momento de debilidad organizativa, marcado por una significativa pérdida de afiliación, la desaparición de numerosas asambleas locales y una reducción en su representación institucional. Los conflictos internos, la falta de transparencia y la desconexión entre la dirección regional y las bases han contribuido a un clima de desmovilización y desconfianza. Sin embargo, este momento también representa una oportunidad para reconstruir la organización, aprendiendo de los errores del pasado y apostando por una gestión más democrática, transparente y participativa.

### **Líneas de trabajo prioritarias y medidas concretas**

#### **1. Reconstrucción y fortalecimiento de las asambleas locales.**

- **Medida:** Identificar y apoyar a la militancia que aún resiste en los municipios, especialmente en aquellos donde la organización ha desaparecido o está en riesgo de hacerlo. Será necesario establecer un plan de recuperación de asambleas locales, priorizando a aquellas que estén en riesgo inminente de desaparición. Ello deberá hacerse mediante un análisis contextual, la identificación de las necesidades específicas y la provisión de apoyos personales y materiales por parte de la dirección regional y sus enlaces comarcales.
- **Medida:** Iniciar una campaña de recuperación de la afiliación perdida en los últimos años cuyas causas hayan sido por Baja Voluntaria o Baja por Impago de la cuota; para ello se creará una comisión o grupo de trabajo, encargada de visar los censos, detectar este tipo de casuísticas y establecer comunicación directa con ex-afiliados, para su recuperación. Aquellos a los que no sea posible recuperar directamente, se les ofrecerá la posibilidad de quedar inscritos como simpatizantes, para tratar de garantizar que no se pierda por completo su vinculación con la organización y que puedan seguir recibiendo información relevante sobre la misma, de forma directa.

Complementariamente, se buscará atraer a una nueva generación de militantes comprometidos con la transformación de Extremadura, priorizando la participación de jóvenes y mujeres.

## **2. Transparencia y participación interna.**

- **Medida:** Implementar mecanismos de rendición de cuentas periódicos, tanto a nivel regional como local, para garantizar una gestión transparente y democrática. Ello permitirá una mayor confianza de la afiliación en sus órganos de dirección, coadyuvando a la superación de los conflictos.
- **Medida:** Crear un portal interno o repositorio web, donde se centralice toda la información relevante de la organización, asegurando que esté disponible para todos los militantes en todo momento. Este portal/repositorio será alimentado con informes, propuestas, mociones tipo, materiales de campaña y demás documentación que permita fomentar el aprovechamiento de la inteligencia colectiva de la afiliación y, además, ayude a mejorar la transparencia y la confianza.

## **3. Feminización y rejuvenecimiento de la organización.**

- **Medida:** Diseñar estrategias específicas para facilitar la participación de mujeres y jóvenes, adaptando horarios, fomentando la conciliación y garantizando espacios seguros de intervención. Para ello, se mandatará a las áreas/redes de jóvenes y feminismo, para la elaboración colectiva y conjunta de esta estrategia.
- **Medida:** Generar campañas de afiliación cuyo público objetivo sea el perfil de mujer joven, para promover que nuestra organización pueda parecerse más en lo interno a lo que es nuestro espacio electoral. Ello formará parte también del trabajo encomendado a las áreas/redes de jóvenes y feminismo.

## **4. Formación política y militante.**

- **Medida:** Dotar a la militancia de herramientas necesarias para enfrentar los desafíos actuales, incluyendo formación ideológica, habilidades organizativas y de comunicación política. Para este fin se establecerá una responsabilidad interna de formación y se destinarán partidas específicas en los presupuestos anuales.

- **Medida:** Organizar talleres y cursos específicos sobre elaboración de presupuestos, gestión de subvenciones y planificación financiera. Igualmente aquí, será tarea de la/el responsable de formación y se destinarán partidas específicas en los presupuestos anuales.

## 5. Intervención política en clave local.

- **Medida:** Recuperar la capacidad de incidir en la política local, defendiendo propuestas concretas que mejoren la vida de la gente y combatiendo las prácticas caciquiles y clientelares. Aquí es trascendental la figura de las/los responsables de municipalismo e institucional, quienes deberán trabajar de forma conjunta para lograr que las demandas locales se escuchen en la Asamblea de Extremadura y que las propuestas regionales tengan también traslado a los ámbitos locales. Además, se propone recuperar la realización de encuentros intermunicipales entre nuestros alcaldes, concejales y los coordinadores/as locales de aquellos “pueblos blancos” que deseen participar.
- **Medida:** Establecer una comisión preparatoria de las elecciones municipales, que organice las candidaturas y la campaña con al menos dos años de antelación.

## 6. Recuperación de la conexión con los movimientos sociales.

- **Medida:** Fortalecer los vínculos con los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones vecinales, construyendo alianzas que permitan ampliar la base social y la capacidad de incidencia.
- **Medida:** Promover la reconversión de las áreas de elaboración colectiva y/o creación de redes de activistas (ReAc) que integren a militantes y simpatizantes, trabajando de manera horizontal y por sectores, siguiendo una estrategia clara y unitaria de intervención en movimientos sociales, que se elaborará de forma participativa y tendrá que ser aprobada por los órganos de dirección regionales.

## 7. Sostenibilidad financiera.

- **Medida:** Implementar un sistema de gestión económica transparente, con informes periódicos que detallen los ingresos, los gastos y las decisiones financieras más relevantes. Como medida previa y necesaria para una mejor planificación e inversión de los recursos.
- **Medida:** Fomentar la autofinanciación local, incentivando a las asambleas locales para que desarrollen iniciativas de autofinanciación que permitan cubrir sus gastos operativos. Actuando de forma urgente en este ámbito con aquellas asambleas “blancas”, para el sostenimiento de sus sedes locales y la autofinanciación de campañas propias.

### Llamada a la acción

Hoy, ahora, en este instante, urge que seamos las gentes de nuestra organización quienes tomemos de nuevo la iniciativa y orientemos el proyecto de la izquierda real y transformadora.

Porque necesitamos abordar el futuro con ilusión, con la convicción de que podemos ser la mejor herramienta de transformación social al servicio de la clase trabajadora. Este no es un momento para el desánimo, sino para la acción decidida y la construcción de un proyecto que ilusione y movilice a quienes más lo necesitan.

Porque fortalecer IU no es un fin en sí mismo, sino un medio para poder incidir en la sociedad y la vida pública, para convertirnos en agentes del cambio que nuestra tierra y nuestra gente necesitan. No buscamos simplemente crecer como organización, sino ser un faro de esperanza y lucha para quienes han sido abandonados por un sistema que sólo beneficia a unos pocos.

Porque tenemos que afrontar los retos internos y externos que se nos avecinan, en contextos que son completamente adversos, pero que con trabajo, unidad y compromiso estamos en posición de revertir. No será fácil, pero sabemos que la lucha por la justicia social nunca lo ha sido. Lo que sí es seguro es que no podemos permitirnos el lujo de quedarnos quietos.



Dar la batalla no es una opción, sino una obligación para todas y todos los que estamos en IU. Nuestras ideas, nuestras propuestas, necesitan materializarse en compromiso, en acción, en presencia en las calles, en los pueblos, en las instituciones. No podemos defraudar a quienes confían en nosotros como su única oportunidad para alcanzar una vida digna, y en que seamos su voz para defenderles de un sistema antisocial y, en muchas ocasiones, criminal.

Organicémonos, volvamos a las sedes, a participar en los movimientos sociales, a llenar las calles con nuestra bandera. Construyamos un proyecto ilusionante, un horizonte de expectativas que nos permita "enamorar" a la clase obrera y a los desposeídos. Caminemos hacia el socialismo; despacio, pero con el paso firme que nos brindará la organización fuerte, dinámica y luchadora que queremos edificar. Unidas, seremos capaces de transformar la realidad y hacer de Extremadura y del mundo un lugar más justo, más igualitario y más humano.

¡El futuro es nuestro, y lo construiremos juntas!

**UNIDAS PARA CONSTRUIR**



**FUERTES PARA TRANSFORMAR**



**TU IZQUIERDA**  
en Extremadura